

# La Prensa

L 15.00  
SAN PEDRO SULA,  
HONDURAS  
AÑO LIX - NO. 52511  
32 PÁGINAS



MAÑANA  
1:00 PM

## GOLAZO

### REAL MADRID VS. BARCELONA, UN CHOQUE DECISIVO

Los gigantes de España se miden este domingo a la 1:00 pm en el Santiago Bernabéu PÁGINA 30

JORNADA 16

FIN DE SEMANA DE CLÁSICOS EN SAN PEDRO Y TEGUCIGALPA PÁGINAS 28-29

HOY  
MARATHÓN  
VS. R. ESPAÑA  
3:00 PM

MAÑANA  
OLIMPIA  
VS. MOTAGUA  
5:00 PM

EVENTO GASTRONÓMICO

### EXPO BUEN PROVECHO: SABOR Y DIVERSIÓN EN EL FESTIVAL CULINARIO MÁS GRANDE DE HONDURAS

Decenas de sampedranos disfrutaron de clases magistrales de cocina y premios PÁGINA 19



## RECLAMO DE CÓNSULES

# Piden a Finanzas devolver dinero de consulados móviles en EUA

► Cancillería asegura que Finanzas les exige una carta poder para revertir el cobro a más de mil hondureños que pagaron por documentos que no recibieron PÁGINA 6



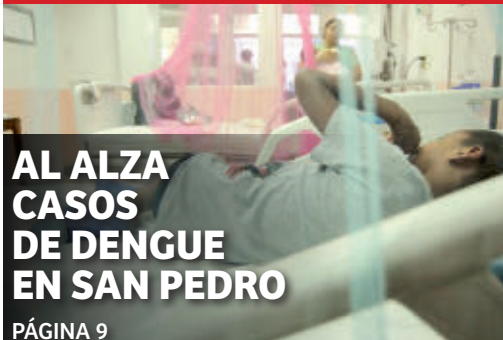
TRAGEDIAS

### COPÁN, ZONA MORTAL DE ACCIDENTES VIALES: 32 MUERTOS EN 10 MESES

Los municipios con más víctimas en 2023 fueron Santa Rosa de Copán, Nueva Arcadia, Trinidad y Veracruz

PÁGINA 10

SALUD



### AL ALZA CASOS DE DENGUE EN SAN PEDRO

PÁGINA 9

ADEMÁS

SPS: invierten L250 millones en obras en el noroeste PÁGINA 8



Hoy a audiencia tres implicados en trata de personas

PÁGINA 4

Centavos bajarán la súper y diésel; la regular subirá

PÁGINA 11



# APERTURA

## CRÉDITOS

# Jubilados y asalariados mayores no alcanzan para préstamos de casa

► Los adultos mayores del país suelen recibir plazos promedio de cinco a 10 años para pagar préstamos. Sus salarios son muy básicos y no alcanzan el mínimo requerido por la banca

**Ariel Trigueros**  
jerson.trigueros@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El acceso a préstamos bancarios está sujeto a diversas condiciones del mercado, lo que representa un desafío para aquellos que, especialmente en su vejez, aspiran a adquirir una vivienda.

Es una realidad que enfrentan 1,188,312 hondureños que representan la población de 60 o más años, según el último informe de caracterización del Instituto Nacional de Estadística (INE) en Honduras dado a LA PRENSA Premium.

Para los bancos, al otorgar un préstamo lo primordial es asegurar la recuperación del dinero. Por ello, la edad se considera uno de los factores de riesgo más importantes.

Sin embargo, los expertos ven una falla en el sistema: debe prevalecer el nivel de ingreso, la capacidad de pago y sus garantías por encima de la edad.

**Perfil.** La tercera edad en Honduras tiene una marcada tendencia

femenina (56% son mujeres).

La mayoría de personas en este grupo de edad residen en zonas rurales del país y, aunque los precios de propiedades en estas áreas suelen ser más bajos en comparación con ciudades, los ingresos también son insuficientes en muchas ocasiones.

De acuerdo con la última Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, la población económicamente activa de 60 años y más alcanza las 386,850 personas.

Aunque los niveles de desempleo son bajos (4.4%) impera una gran informalidad. Del total, el 71.7% trabaja en el sector privado, mientras que el 12.1% desempeña labores domésticas como empleados. El ingreso mensual promedio de la población asalariada es de 6,765 lempiras, destacando que empleados públicos son quienes reciben ingresos más altos, con un promedio de 14,537 lempiras.

**Puertas cerradas.** Sin acceso al sistema financiero, estas personas se ven obligadas en algunos casos a recurrir a alternativas menos seguras, como prestamistas,

**“A LO LARGO DE SU VIDA NO PUDIERON TENER CASA, PERO NO SIGNIFICA QUE POR SU EDAD NO PUEDAN TENERLA”.**



**ELFREN MATUTE**  
Analista financiero

exponiéndose así a posibles fraudes o tasas de interés desproporcionadamente elevadas, del 20% o más, que son impagables. Especialistas en áreas de crédito de diversos bancos del país comentaron a este medio de comunicación que, en lo que respecta a préstamos para vivienda, la edad máxima para aprobación

**“LA EDAD MÁXIMA NO TIENE RAZÓN DE SER, CUALQUIERA APLICA SI HAY CAPACIDAD DE PAGO TODAVÍA”.**



**CARLOS URBIZO**  
Empresario y economista

se sitúa entre 69 y 85 años, siempre y cuando se demuestre contar con ingresos suficientes, verificables, ya sea provenientes de jubilación, como empleado o de un negocio propio. Para el financista Elfren Matute, los bancos establecen políticas crediticias que impactan en la calidad de vida de los hondure-

**“REALIZAMOS INTERVENCIONES PARA COLABORAR EN NECESIDADES DE PERSONAS DE EDAD AVANZADA”.**



**SANDRA ZAMBRANO**  
Directora Adulto Mayor Sedesol

ños. “Existe discriminación evidente cuando se considera a personas mayores como de alto riesgo crediticio, esto es injusto, ya que nadie puede predecir cuántos años va a vivir, las personas fallecen a todas las edades”. Normalmente, los adultos mayores están en etapa de jubilación, lo que limita su flujo de ingresos





## MONTOS A DESEMBOLSAR A MENUDO SON INFERIORES AL COSTO DE UNA VIVIENDA SOCIAL.



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



### DIFICULTADES PARA ACCEDER A VIVIENDA PROPIA A FALTA DE INGRESOS SUFICIENTES

El problema se agrava por varios factores, incluyendo pensiones insuficientes, falta de seguridad a lo largo de la vida laboral y discriminación por edad en el acceso a créditos. Son necesarios subsidios de vivienda, programas de casa asistida u opciones de financiamiento flexibles. FOTOS FRANKLIN MUÑOZ

### De interés

En otros países de la región, de acuerdo con analistas, existe una menor desigualdad en comparación con Honduras y se implementan leyes de protección más efectivas.

Hay acceso a seguro médico, seguridad social y políticas públicas específicas para cada segmento de población, desde el inicio de vida productiva.

Tasas de interés suelen ser más bajas y existe mayor equilibrio entre salario y canasta básica. En Honduras, canasta básica supera el salario mínimo.

según estándares de bancos. Mientras que para más jóvenes se evalúa con mayor flexibilidad los flujos de efectivo para determinar la elegibilidad para préstamos. Esta disparidad en el tratamiento financiero afecta mucho a adultos mayores, quienes son vistos como menos productivos. Los plazos de reembolso suelen ser más cortos, con un promedio de cinco a 10 años, a pesar de que las tasas de interés son las mismas. Para calificar a un préstamo, el ingreso de una persona debe estar por encima del salario mínimo, lo que excluye a la mayoría de los adultos mayores, cuyos ingresos son considerablemente bajos. Según la Secretaría de Trabajo, el salario mínimo promedio en Honduras para 2024 es de 13,020.53 lempiras mensuales. El monto máximo promedio puede considerarse fuera del alcance de muchos, dado el nivel de salarios, que suelen ser bajos y

deben superar el salario mínimo. Para poder aplicar, es necesario ganar al menos un salario mínimo y medio o dos; es decir, entre 21,000 y 25,000 lempiras. Aquellos que tienen jubilación pueden tener alguna capacidad para adquirir bienes por su dinero ahorrado, inyectando una buena parte de su dinero y consiguiendo lo mínimo a través de un financiamiento; pero aquellos que carecen de esta protección social quedan prácticamente excluidos del sistema.

“Es esencial que haya políticas públicas efectivas para garantizar la equidad financiera y acceso a viviendas dignas para todas las personas, independientemente de su edad. Esto implica no solo una revisión de políticas crediticias de los bancos, sino también una intervención gubernamental sólida para abordar las disparidades socioeconómicas existentes”, urgió Matute.

**Salidas integrales.** Sandra Zambrano, directora del Adulto Mayor en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), manifestó que como institución están llevando a cabo intervenciones en todo el país a fin de colaborar estrechamente con necesidades de personas de edad avanzada. Zambrano pormenorizó que trabajan en elaboración de una política pública nacional para protegerlos, así como en la implementación de un programa de asistencia económica destinado a cubrir sus gastos médicos y de alimentación, pero no hay un plan para mitigar la exclusión en

temas crediticios. Según ironizó el economista Carlos Urbizo, todos tienen acceso al crédito hasta el día de su fallecimiento, lo que importa son las garantías para asegurar la recuperación del préstamo. Urbizo cuestionó la práctica de discriminar a personas de 60 o 70 años y establecer plazos de pago hasta los 75 años, ya que muchos de ellos son personas mayores, lo que considera discriminación. Inmediatamente después señaló: “Eso carece de lógica. Si estoy ofreciendo mi casa como garantía, ¿qué diferencia hay si fallezco hoy o en 20 años? Si no cumplo con los pagos, el banco simplemente la adquiere; esa no debería ser una excusa. Cualquier persona puede solicitar un préstamo siempre y cuando tenga la capacidad financiera para pagarlo. Además, en el caso de mi fallecimiento, existe un seguro de vida, así como seguros de deuda ofrecidos por diversas compañías”. El analista económico destacó la importancia de buscar soluciones en lugar de simplemente rechazar solicitudes debido a la edad, ya sea por tener más de 60 o 75 años.

Enfatizó en que la aprobación de un préstamo depende del nivel de ingresos del solicitante y que el monto otorgado se determina en función de su capacidad de pago y las garantías que pueda ofrecer. “Si el solicitante vive con sus hijos, puede disponer de todo su salario, pero si vive solo o con su cónyuge, es posible que el dinero no alcance”, explicó Urbizo, subrayando la importancia de evaluar

**8.6%**  
de personas mayores en Honduras viven en San Pedro Sula, la segunda ciudad más importante del país.

## Más de 1.1 millones de personas en Honduras son adultos mayores

Aunque la mayor parte de la población mayor está ocupada, sus salarios no son suficientes como para adquirir una vivienda propia.

### Hogares con personas de 60 años o más

Casa individual	98.29
Casa improvisada	0.40
Apartamento	0.35
Cuartería	0.96
Construido para habitación, pero usado como vivienda	0

### Adultos mayores por lugar

Área total	502,561
Ciudades pequeñas	258,516
Ciudades medianas	161,278
San Pedro Sula	101,923
Distrito Central	64,033

### Población de 60 años o más en Honduras

1,188,312 personas

HOMBRES 44.2%

MUJERES 55.8%

Población asalariada de 60 años o más

DOMÉSTICOS 12.1%

SECTOR PÚBLICO 16.2%

SECTOR PRIVADO 71.7%

Fuerza de trabajo para personas de 60 años o más

DESOCUPADOS 4.4%

OCUPADOS 95.8%

Ingreso promedio de la población de 60 años o más

→ Cifras en lempiras

Sector público	14,357
Sector privado	5,695
Doméstico	2,695
Cuenta propia	5,712
Aprendiz	800
Contratista	2,947

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.



el ingreso y las responsabilidades financieras del individuo. Además, identificó el salario promedio de los hondureños en este rango de edad como un factor crucial en esta evaluación. “En esta situación lo que prima es la tiranía del vendedor en lugar de la soberanía del consumidor. Es fundamental asegurar que la persona tenga la capacidad de pago, ya sea con un automóvil u otro activo, y brindarle la oportunidad de utilizar sus propias garantías. Considero que la discriminación más evidente se presenta en los préstamos convencionales, no

necesariamente en los hipotecarios. Sin embargo, el problema principal radica en la discriminación que enfrentan las personas mayores al intentar adquirir seguros”, concluyó. Dentro del marco de propuestas factibles de los expertos está la implementación de políticas gubernamentales que brinden apoyo financiero específico para adultos mayores que desean comprar una vivienda en la última etapa de sus vidas. Esto podría incluir programas de préstamos con condiciones favorables y subsidios para aquellos con ingresos limitados.



## PAÍS

ROATÁN. LA FISCALÍA CAPTURÓ A TRES SOSPECHOSOS Y TAMBIÉN INVESTIGA A POLICÍAS

# Juez implicado en red de trata de personas sigue en su cargo

► Hoy en los tribunales de criminalidad organizada serán presentados los imputados, luego de que el MP solicitara una extensión de 48 horas

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**LA CEIBA.** Este sábado en la mañana será la audiencia de declaración de imputados para los tres capturados el jueves en Islas de la Bahía, quienes formaban, según las indagaciones, una red criminal dedicada a la trata y explotación sexual de menores de edad y tráfico de drogas y armas.

La Fiscalía solicitó al juez que lleve la causa una extensión de 48 horas, por lo que los imputados serán presentados este día. Fueron trasladados desde Roatán a los juzgados de criminalidad organizada en Tegucigalpa.

Harold Green, William James Murdock y Gustavo Trejo, capturados el jueves en allanamientos en Roatán, son acusados por el Ministerio Público de pornografía infantil, trata de personas y otros delitos conexos contra jóvenes y menores de edad, así como tráfico de drogas y armas. “Como establece la ley, el juez le autorizó al Ministerio Público la extensión de 48 horas para presentar a estas personas. Hay personas que están dando información valiosa al Ministerio Público, y todo eso ha surgido a raíz de las operaciones de ayer



**OPERACIÓN.** Las autoridades policiales han intensificado la búsqueda de un cuarto sospechoso.

## Aseguramientos

**El juzgado de privación de dominio de bienes de origen ilícito aseguró a favor del Estado de Honduras cuatro inmuebles, entre hoteles y restaurantes, en la isla de Roatán. Según las investigaciones de la Fiscalía, estos locales eran utilizados por capturados para cometer los abusos contra menores de edad.**

-jueves-, por eso se pidió la ampliación”, explicó Yuri Mora, vocero de la Fiscalía.

Se está buscando al norteamericano Antonu Frank Grayson, quien tiene orden de captura por los mismos delitos, “pero que no se pudo localizar el día de ayer (jueves) en los allanamientos. No es cierto que salió del país”, indicó Mora.

Sobre los policías involucrados en esta red, llamada Delta Teams, aseguró que ya tienen la información de ellos y están identificados. En el caso del juez de paz implicado en la red, Mora aclaró que su proceso es distinto. “Para ellos se tiene que hacer un antejuicio, y la Corte Suprema de Justicia tiene que tomar sus decisiones”, explicó.

Carlos Silva, vocero del Poder Judicial, aseguró que el funcionario mencionado en este caso sigue en su cargo, “con base en lo que indica la Ley de la Carrera Judicial corresponderá ya a las máximas autoridades aplicar las sanciones ya establecidas en nuestra normativa interna, esto sin perjuicio de los procesos penales incoados en su contra”. Desde octubre de 2023, la supervisión general del Poder Judicial, de oficio, inició las investigaciones “para el servidor judicial señalado y que aparentemente forma parte de una banda de asociación ilícita”, aseguró Carlos Silva.

## Sospechan de 3 muertes por golpes de calor

**ZONA SUR.** Las temperaturas han estado arriba de los 40 grados, dicen los médicos. Dos personas hay en UCI

**TEGUCIGALPA.** En un término de 24 horas, cinco personas ingresaron al Hospital del Sur por paro cardíaco, de las que tres murieron, según reportes.

Edgardo Gonzales, director del centro asistencial en la zona sur, indicó que dos de los afectados se encuentran en cuidados intensivos recibiendo la asistencia médica necesaria.

También señaló que una de las causas podría ser por golpes de calor, ya que las personas se están deshidratando y que los pacientes llegaron con sus signos muy bajos. “Las temperaturas han estado arriba de los 40 grados, eso hace que la persona se deshidrate, por lo que la población debe tomar las medidas de prevención”, manifestó.

La zona sur del país se caracteriza por tener condiciones secas extremas y altas temperaturas durante el verano.



**SECTOR.** Pacientes están llegando con sus signos vitales bajos.

# Docentes exigen pago de deuda histórica

**EDUCACIÓN.** Son 2,937 docentes los que piden el pago de L215.7 millones que el Gobierno debe desde 2012

**TEGUCIGALPA.** Un total de 2,937 maestros siguen esperando desde hace 12 años que el Estado pague la deuda por concepto de crecimiento vegetativo.

Son L215,7 millones que les adeudan desde 2012 y ninguna de las autoridades que han estado en



**MEDIDAS.** Docentes protestarán este lunes en varias instituciones.

Educación han podido resolver. Los docentes exigen que se les otorgue el pago, ya que muchos compañeros han muerto esperando que les den solución, otros se retiraron de la docencia y muchos más están enfermos, por lo que necesitan el dinero para costearse los tratamientos, indicó el maestro Erick Hernández. El crecimiento vegetativo es el número de horas docentes requeridas producto del aumento de la cobertura y la ampliación de la

oferta educativa en una determinada gestión, en este caso de 2012. “Estamos conscientes de que no es una deuda de este Gobierno, pero igual la presidenta Xiomara Castro fue muy clara y una de sus promesas fue devolver todos los derechos perdidos del magisterio; entonces con base en eso estamos haciendo esta lucha, en que hemos logrado grandes avances”, apuntó el docente.

Aunque en 2017 la entonces ministra de Educación, Rutilia Calderón, reconoció la deuda que el Estado tiene con los casi tres mil profesores, ya han pasado siete años y no les han resuelto.



Juan Carlos Rivera  
juan.rivera@laprensa.hn

Jorge Ramírez, ingeniero en software, considera que Honduras debe abrir las puertas a las nuevas tecnologías para evitar que los ciudadanos pierdan oportunidades de desarrollo o ser víctimas de estafas cibernéticas en el mundo criptográfico. Este egresado de la Universidad Loyola de Chicago, Estados Unidos, tiene claro que los Gobiernos deben establecer regulaciones sobre el uso de estas tecnologías, principalmente criptoactivos, pero no imponer prohibiciones extremas porque causan más daños que beneficios. El Gobierno, según Ramírez, tiene la necesidad de nutrirse de expertos en tecnologías del mundo cripto y crear instituciones que respalden y orienten a los ciudadanos frente a miles de individuos que todos los días operan en internet para estafar a los más ignorantes. Una de las nuevas tecnologías es el “blockchain” (cadena de bloques), una plataforma en la cual corren las criptomonedas, los contratos inteligentes, las billeteras digitales, los tokens no fungibles (NFT, non fungible tokens).

— En febrero, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió una resolución que prohíbe a los bancos invertir y operar criptomonedas. ¿Qué opina? Es necesario que haya una regulación para proteger a las partes, pero no pueden prohibirles a los ciudadanos que las usen porque no lo van a lograr. Otros países, como Estados Unidos, ya se dieron cuenta de que no las pueden evitar. Si no puedes contra el enemigo, únete. Estamos viendo que en Honduras la gente está usando cada vez más criptomonedas y esto está sucediendo en todo el mundo.

— ¿Qué debe hacer el Gobierno hondureño? Debe poner regulaciones y al mismo tiempo crear instituciones con gente capacitada para que ayude a los ciudadanos. El Gobierno debe educarse más. Necesitamos instituciones que orienten sobre el uso de estas tecnologías. En Honduras debería haber instituciones que ofrezcan información sobre criptomonedas y las personas deberían investigar los antecedentes de quienes ofrecen opciones para invertir. Los hondureños necesitan nuevas formas de invertir para progresar, pero al mismo

## ENTREVISTA

JORGE RAMÍREZ, INGENIERO EN SOFTWARE

# “Honduras debe abrir las puertas a las nuevas tecnologías”

► Experto dice que hondureños pueden usar billeteras digitales para obtener los documentos personales sin intermediarios



**“EL GOBIERNO DEBE TENER PERSONAS E INSTITUCIONES QUE CONOZCAN NUEVAS TECNOLOGÍAS”**

**“ES NECESARIO REGULAR EL USO DE CRIPTOMONEDAS Y ES UN ERROR INTENTAR PROHIBIRLAS”**

**“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PERMITEN HACER TRANSACCIONES SIN PAGAR COMISIONES MUY ALTAS”**

JORGE RAMÍREZ  
Ingeniero en software

tiempo deben ser cautelosos. Deben investigar quién hizo la moneda, que hay atrás de esas empresas.

— ¿Qué provecho pueden obtener los hondureños de las criptomonedas y nuevas tecnologías?

Actualmente, en Honduras hay limitaciones para comprar dólares en los bancos. Con estas nuevas tecnologías, las personas pueden mandar y recibir dinero de forma barata. Si los hondureños usaran nuevas tecnologías, no tendrían que pagar una comisión demasiado alta a las empresas remesadoras y recibirían más dinero, de

manera rápida y sin barreras sociopolíticas.

— Además de criptomonedas, ¿qué otras tecnologías relacionadas con “blockchain” pueden ser utilizadas en Honduras?

Durante el hackathon realizado en el ETH Latam, nosotros presentamos el proyecto ChainCredID, una billetera digital que funciona en “blockchain” para la certificación inmutable de identidades y credenciales digitales. Es similar a la que crearon en Buenos Aires, Argentina, para que los ciudadanos obtengan documentación personal sin intermediarios y de una

manera segura.

— Las personas comúnmente asocian las billeteras digitales con operaciones monetarias, ¿para qué más sirven?

Una billetera digital puede ser descargada y utilizada por cualquier persona en cualquier país, en la computadora o el celular. Con una billetera electrónica pueden enviar o recibir dinero de manera anónima y barata, a diferencia de los bancos. También las billeteras electrónicas permiten hacer las gestiones relacionadas con los documentos personales. Con esta tecnología podemos dar-

## Perfil

JORGE RAMÍREZ ROJAS  
29

Ciudad

San Pedro Sula

Profesión

Ingeniero en software

Integra un equipo que desarrolló ChainCredID, una plataforma “blockchain” para la certificación inmutable de identidades y credenciales digitales. Ganó uno de los primeros lugares en el hackathon de la ETH Latam, realizado en marzo en San Pedro Sula.

nos cuenta, por ejemplo, si un ciudadano está muerto o vivo para que pueda votar. Aquí en Honduras ha ocurrido que votan hasta los muertos. En El Salvador, el Gobierno hizo la billetera de bitcoin pública para que los ciudadanos vean cómo utilizan los fondos. Con esta tecnología, en segundos, un policía de Tránsito puede saber si una licencia es válida o está vencida, sin tener acceso a más información del ciudadano, como dónde vive o dónde trabaja; por ejemplo, si fuera necesaria esa restricción.

— Las empresas para contratar personas solicitan constancias de antecedentes policiales o penales. ¿Con esta tecnología pueden evitar ese documento físico que el ciudadano obtiene después de hacer extensas filas?

Si una persona tiene un antecedente penal, al momento de ser entrevistado por una empresa o autoridad, esta tecnología, por ejemplo, le mostraría una bandera roja de advertencia. Si una persona visita un bar, en vez de su identidad puede mostrar por medio de su celular su situación, si puede ingerir bebidas alcohólicas o no, sin revelar su nombre o el lugar donde vive.

— ¿Qué es un contrato inteligente?

Un contrato inteligente es un código que define los parámetros y reglas de una transacción. En Colombia, por ejemplo, una persona compra una casa con un contrato inteligente en el cual se establece que una billetera realizará una transacción hacia otra billetera el primero de cada mes. Si la billetera no cumple los pagos, se revierte o se anula el contrato. El código, que es transparente y verificable, le permite definir esas y otras reglas.

Laprensa.hn  
FORO  
PUEDES OPINAR EN EL FORO  
SOBRE ESTE U OTROS TEMAS



## SERVICIO EXTERIOR. RECLAMO DE CÓNSULES EN ESTADOS UNIDOS



CITA. Los hondureños deberán continuar esperando la devolución de su dinero o reprogramar una cita.

# Piden a Finanzas devolver dinero a hondureños de consulados móviles en EUA

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Cientos de compatriotas en Estados Unidos pagaron por obtener documentos y no les fueron entregados**

**TEGUCIGALPA.** El Gobierno no muestra claridad sobre cómo darle transparencia al manejo de más de 44 millones de lempiras recaudados en 2023 en los consulados móviles en Estados Unidos.

En la Cancillería de Honduras explicaron que en la Secretaría de Finanzas hay complicaciones para devolver el dinero a cada ciudadano hondureño que pagó por algún servicio consular en Estados Unidos y que no le dieron los documentos solicitados, ya sea porque no asistieron el día de su cita o porque les faltaba algún requisito para obtener pasaportes u otros documentos oficiales. También reprochan que el Programa de las Naciones Unidas

## Clave

**A 1,000 hondureños se les regresaría el dinero, ya que no les entregaron su pasaporte, pero la Secretaría de Finanzas pide sea mediante un trámite legal.**

para el Desarrollo (PNUD) no ha dado el informe final de gastos, ya que ellos fueron los encargados de los compromisos administrativos y la logística.

El escándalo surgió después de que los 14 cónsules de Honduras en Estados Unidos pidieran más transparencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores con relación a los 1.8 millones de dólares (L44.4 millones) recaudados en los consulados móviles.

“Nosotros estamos abogando para poder devolver el dinero, pero (Finanzas) nos dice que la única manera es que se mande una carta poder con alguien y se explique

el caso”, expresó el vicescanciller Antonio García.

Sin embargo, no se necesita todo el dinero, solo lo pagado por unos 1,000 hondureños que solicitaron servicios consulares y no les dieron los pasaportes.

El PNUD no “ha dado un informe de todo lo gastado en boletos (aéreos), hoteles, otros trámites y el detalle de lo que se recaudó”, añadió el vicescanciller al referirse al costo de las brigadas.

Se intentó obtener reacción de Marlon Ochoa, titular de Finanzas, pero no respondió ni a las llamadas. El director del Instituto Nacional de Migración (INM), Allan Alvarenga, reprochó que “los cónsules no deben hacer ese tipo de cuestionamiento, ya que esto se maneja a nivel central”.

“Hay muchas personas que realizaron pagos, que no fueron atendidas y no ha existido un camino claro que permita la emisión del pasaporte o la devolución del dinero”, manifiestan los cónsules.

## Amenazan con paro de transporte en cuatro ciudades

**REACCIÓN.** Los manifestantes denuncian que el Gobierno les adeuda más de 200 millones de lempiras

**TEGUCIGALPA.** Ante la falta de pago del subsidio que les adeuda el Gobierno, los transportistas amenazan con paro de transporte para la próxima semana.

Las ciudades en las que se estaría realizando este paro son Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca.

Los manifestantes denuncian que el Gobierno les adeuda más de 200 millones de lempiras. “Hemos sido prudentes, hemos dado tiempo en todos estos meses al comisionado (del Transporte) Rafael Barahona para que

## VOLUNTAD. REACCIÓN DE LA DIPUTADA DEL PSH

# Mena: “Cicih debe tener dientes”

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Sectores sociales no ven mayor interés gubernamental en traer a la Comisión Internacional contra la Corrupción**

**TEGUCIGALPA.** Se necesita una Comisión Internacional de Lucha contra la Corrupción e Impunidad (Cicih) para desmontar y desarticular las estructuras criminales y las redes de corrupción, demandó Fátima Mena, diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH).

Ante un sistema operador de justicia colapsado y contaminado por los políticos, Mena exigió un equipo de trabajo internacional con “dientes”, capaz de llevar ante la justicia a todos aquellos que han abusado del poder y que se han enriquecido con los fondos públicos.

Recordó que recién el Poder Legislativo tuvo la oportunidad de cambiar la imagen a los entes operadores de justicia, pero no lo hizo, al no poner en la Corte Suprema de Justicia, en el Ministerio Públi-

co y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) a personas comprometidas con la lucha anticorrupción. “Fue una repartición de cargos, anteponiendo los intereses políticos partidarios, de padrino, de protección de grupos de poder político, económico, entre otros, antes de buscar personas objetivas e independientes”, criticó.

“El sistema de justicia sigue de rodillas ante la corrupción, por eso se vuelve tan importante que venga un mecanismo que sea independiente, imparcial y autónomo, que no depende de ningún

**El dirigente obrero José Luis Baquedano cuestionó el deficiente desempeño de la Corte, del Ministerio Público y del TSC, “dirigidos por peones”.**

Gobierno, ni de este, ni del que venga, ni del pasado, sino que se construye con verdadera independencia”, subrayó.

En un foro televisivo, Rixi Romana Moncada, delegada por el Ejecutivo para

negociar la llegada de la comisión anticorrupción, sostuvo que se está trabajando para ello, ya que el pueblo hondureño clama justicia, no para los delitos convencionales, porque estos fluyen a diario, sino contra la corrupción, la que presenta cierta caracterización, como el involucramiento del poder político con el poder privado.



SECTOR. Entre los hondureños y los luchadores contra la corrupción hay muchas dudas de que el Gobierno cumpla con la promesa de la Cicih.



ARCHIVO. En Tegucigalpa, SPS, La Ceiba y Choluteca sería el paro.

nos dé una respuesta y hasta el día de hoy (ayer) no hemos recibido ninguna, y es por eso que tomaremos acciones si no responden pronto”, expresó Wilmer Cáliz, dirigente del transporte.

No informaron qué día ni horas ni las zonas en las ciudades en donde pararían las unidades de transporte.



LLEGAR A TU META,  
ES LLEGAR SEGURO. >>> ✓

# La mejor noticia

que puedes darle a tu familia es saber que llegaste a salvo a tu destino. No conduzcas en estado de ebriedad.

**-Ana Jurka**

Presentadora de Televisión



Un mensaje de:





# SAN PEDRO

**FONDOS.** LA MUNICIPALIDAD DICE QUE EL NOROESTE ES EL SECTOR QUE MÁS IMPUESTOS PAGA EN LA CIUDAD

## Invierten L250 millones en obras públicas en el noroeste

► Puente Santa Ana, alivios viales y la pavimentación del bordo sur del río Santa Ana son algunas de las obras en funcionamiento



**PROYECTOS.** El alcalde habilitó la pavimentación del bordo sur del río Santa Ana, zona que estaba siendo invadida, y hoy mejorará la fluidez.

**Liseth García**  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El sector noroeste de la ciudad es que el más impuestos paga, según las autoridades municipales.

Se ha convertido en un polo de desarrollo por el aumento en las construcciones residenciales y comerciales, lo que conlleva también la sobredemanda de servicios públicos.

El parque vehicular en esa zona también crea la necesidad de proyectos de infraestructura y sobre todo un plan de vías para una zona que sigue en crecimiento, dijo el ingeniero civil Osmín Bautista.

Por su parte, el alcalde Roberto Contreras manifestó que están al tanto de las necesidades que surgen a medida que crece más el sector. La pretensión es lograr fluidez y evitar el congestionamiento en el noroeste.

Se construyen vías de alivio y se pavimentan tramos, bordos con los que se hace doble función, se

recuperan y ayudan a dar fluidez, indicó. “Se está construyendo el puente sobre el río Santa Ana, que conecta la colonia Jardines del Valle con la Intersindical, a un costo de L150 millones”. El alcalde Contreras explicó que lo más nuevo es la pavimentación del bordo sur del río Santa Ana.

“Todas las zonas aledañas están invadidas y cruzar desde el circuito norte al sector de la morgue era prácticamente imposible”, aseguró. En todo este sitio se están invirtiendo alrededor de L250 millones. Este sector es el que más paga impuestos y de acá se toman fondos también para desarrollar proyectos en otras zonas. En estos momentos, todos los proyectos se hacen con el pago de impuestos de los ciudadanos que viven en sectores como el noroeste, donde más se recauda, enfatizó.

**Pavimentación.** Las autoridades municipales habilitaron la pavimentación de la calle sobre el bordo sur del río Santa Ana. “Esta es la pavimentación del bordo sur, del sector del río Santa Ana, don-

**“LOS SAMPEDRANOS PUEDEN HACER USO DE ESTA VÍA, QUE SERÁ DEBIDAMENTE SEÑALIZADA”.**



**LUIS SAA**  
Gerente de Infraestructura

de pretendemos que la parte noroeste de la ciudad tenga mayor vialidad y evitar el congestionamiento”. “Este proyecto lo iniciamos ante el temor de que se invadiera, pues todas las zonas aledañas lo están, la parte de los bordos. Si esta calle la invadían, prácticamente colapsaba todo el sector, esta es una de las áreas

**“NOSOTROS INVERTIMOS FONDOS MUNICIPALES PARA PODER DESARROLLAR ESTAS OBRAS”.**



**ROBERTO CONTRERAS**  
Alcalde

de la ciudad donde es más alto el tráfico. Si no se tomaba una decisión inmediata, quedaba embotellada la ciudad, ya cruzar de la parte sur hacia el sector norte era prácticamente imposible”, manifestó el alcalde sampedrano.

Luis Saa, gerente de Infraestructura, indicó que esta es una obra

de solución vial para los sampedranos, ya que una vez habilitada esta vía, los conductores que quieren ingresar al sector noroeste de la ciudad pueden hacer el retorno por bajo del puente de la morgue y acceder a las colonias Villas Mackay, Stibys, Intersindical, entre otras. La obra comprende la pavimentación de 10,950 metros cuadrados entre los puentes de la intersección de la morgue hasta Panorama, construcción de aceras, bordillos, mejoramiento del sistema pluvial y señalización horizontal y vertical. “Esta vía, que viene a descongestionar todo este sector de la ciudad, conecta dos arterias principales: el bulevar de Jardines del Valle hasta el puente de Panorama, lo cual es de mucha ayuda por el tráfico vehicular que se registra en la 13 avenida, por el lado de la morgue. Esta es una vía alterna que descongestionará las calles aledañas, en las cuales en horas pico hay mayor tráfico vehicular, mejorando la vialidad en esta arteria de la ciudad.



**OBJETIVO.** BUSCAN CREAR SOLUCIONES CON GOBIERNO Y COOPERANTES

# Estudio deja al descubierto profunda brecha digital en la educación hondureña



**EVENTO.** Autoridades de educación y cooperación participan en foro sobre la brecha digital. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ

Jacqueline Molina  
reda@laprensa.hn

**De acuerdo con la investigación, un 26.6% de los docentes aún no saben usar las tecnologías de la información y comunicación (TIC)**

**SAN PEDRO SULA.** Una investigación realizada por la facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) dejó al descubierto la enorme brecha digital que existe en la educación básica hondureña.

El estudio tomó como muestra a 262 docentes de educación básica y 28 directores de centros educativos de San Pedro Sula, quienes fueron consultados a través de encuestas en línea, pruebas de

competencias, grupos focales y observación.

La investigación fue publicada por la revista Educación de la Universidad de Costa Rica bajo el título "Alfabetización digital docente: un reto de la educación básica en Honduras".

Entre los principales hallazgos destacan el bajo nivel de competencias en el uso de hardware y software de los maestros, puesto que cerca del 80% de los encuestados solo dominan las competencias básicas.

Mientras que el canal de comunicación para compartir conocimiento más usado es WhatsApp con un 77.6%. En cuanto a los dis-

positivos, se encontró que el celular es el más utilizado por los educadores, ya que la mayoría no ha tenido apoyo estatal para adquirir computadoras o capacitarse en el uso de estas herramientas. Además, 26.6% de la muestra dijo no saber usar las tecnologías de la

información y comunicación (TIC) y 28.7% prefiere el método tradicional de enseñanza. Al respecto, Denis Yanes, uno de los investigadores, explicó que la idea de este estudio y presentar los resultados en

un foro es poder dar a conocer la realidad del sistema educativo para crear incidencia y buscar soluciones entre todos los actores de la educación hondureña.

**La investigación estuvo a cargo de los catedráticos Denis Yanes, Edy Henríquez, Juana López, Luisa García, María Madrid, Óscar Bulnes y Ulises Pineda.**

# Clima cálido y lluvias dispersas se esperan este fin de semana

**CLIMA.** Temperaturas de 37 grados y cielos parcialmente nublados experimentarán los sampedranos

**SAN PEDRO SULA.** Condiciones cálidas y lluvias dispersas se esperan este fin de semana en la Capital Industrial de Honduras, según informó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingen-

cias (Copeco). En entrevista con LA PRENSA, Alberto López, meteorólogo de la oficina regional de Copeco, dijo que para el valle de Sula se esperan temperaturas de entre los 35 y 37 grados durante el día, así como cielos parcialmente nublados.

Mientras que en horas de la noche hay probabilidad de lluvias dispersas leves en las zonas aledañas a El Merendón.

También indicó que en los últimos días ha habido presencia de humo en la ciudad, producto de incendios forestales tanto en las regiones de Santa Bárbara y Olancho como en Nicaragua, que ha sido arrastrado por el viento y que en las próximas semanas podría aumentar su densidad. Mientras que la zona central y sur se esperan temperaturas de 37 y 45 grados, respectivamente.

**ALERTA.** PIDEN ELIMINAR CRIADEROS DE ZANCUDOS



**SALUD.** Un niño es internado en un hospital por un cuadro de dengue.

# Al alza casos de dengue en la ciudad

**Unos 70 nuevos casos de dengue se registraron esta semana en la zona norte, una cifra preocupante para las autoridades de Salud**

**256**

**casos de dengue ha registrado la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula hasta la semana epidemiológica número 15 de 2024 en la zona norte.**

**SAN PEDRO SULA.** La Región Metropolitana de Salud informó este viernes que los casos de dengue han aumentado durante las últimas semanas en la Capital Industrial.

En declaraciones a medios de comunicación, el doctor Abel Ortega explicó que la curva epidemiológica no se ha logrado estabilizar y que, por el contrario, sigue creciendo y causando preocupación en la zona norte.

El doctor indicó que en la semana epidemiológica número 15, los casos incrementaron exponencialmente en comparación con el año anterior, pasando de 11 casos en abril de 2023 a 256 en 2024, mostrando un incremento del 1,578%.

Mientras que, en comparación con la semana anterior, se observó un aumento del 38%; es decir,

70 casos de dengue más que la semana 14, cuando sumaban 186 casos.

De los 256 casos registrados este año, 190 son sin signos de alarma, 66 con signos de alarma o dengue grave. En cuanto a los grupos de edad, las estadísticas muestran que los más afectados son los niños de entre 5 y 9 años, seguidos de los jóvenes de entre 20 y 29 años.

El profesional de la salud expresó que, aunque la mayoría son casos de dengue sin signos de alarma, la tendencia al alza es preocupante, por lo que pidió a los padres de familia que sigan las recomendaciones de prevención, como eliminar los criaderos de zancudos.



**CIUDAD.** Rótulo de San Pedro Sula ubicado en el parque central.



## Regional

**OCCIDENTE. EL 46% DE LAS VÍCTIMAS MURIERON EN COLISIONES**



**MÚLTIPLES ACCIDENTES VIALES HAN DEJADO LUTO Y DOLOR EN FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS MORTALES**

Familiares de ocho trabajadores de la construcción hicieron un altar en la carretera donde murieron al chocar en una volqueta. Un bus en que se trasladaban testigos de Jehová se precipitó en una hondonada en Copán. Un bus de migrantes cayó al río Higuito.



# Copán, zona mortal de accidentes en Honduras: 32 muertos en 10 meses

► Más de 30 familias de Copán perdieron sus seres queridos en menos de un año en cinco accidentes mortales. En dos años murieron 166 personas por lesiones en siniestros viales

**Mariela Tejada**  
mariela.tejada@laprensa.hn

**SANTA ROSA DE COPÁN.** Los accidentes viales con más víctimas mortales en Honduras en menos de un año han ocurrido en los ejes carreteros de Copán, en el occidente del país.

En 10 meses, más de una treintena de personas perdieron la vida de forma trágica en siniestros viales en Copán, dejando luto y dolor a decenas de familias. Entre abril de 2023 y febrero de 2024, cinco accidentes fatales cobraron la vida de 32 personas; entre ellas, menores de edad. El 19 de abril de 2023, un dramático hecho enlutó a ocho familias de Copán. Una volqueta que trasladaba albañiles fue impactada por una rastra que le quitó el dere-

cho de vía en la CA-4, cerca de la comunidad de El Achiotal, San Nicolás. En esa tragedia murieron ocho albañiles.

El 5 de septiembre de ese mismo año, dos empleados de unos juegos mecánicos murieron al volcar la rastra en que se trasladaban en la CA-4, sector Los Hornos, Veracruz, Copán.

Un bus lleno de migrantes sudamericanos se despistó y cayó a un río en la CA-4, en el río Higuito, línea divisoria entre Santa Rosa de Copán y Talgua. En ese lugar murieron cuatro personas. Un accidente de bus en la CA-4, en el sector de Los Hornos, dejó a un estudiante de Derecho muerto y otras 10 personas resultaron heridas luego de que una rastra le qui-

tara el derecho de vía al bus el 17 de enero de 2024.

La más reciente tragedia ocurrió hace menos de dos meses en la carretera CA-11A, donde un bus rapidito fue embestido por otro bus en San Juan de Opoa, dejando 17 muertos.

El hecho ocurrió el 28 de febrero.

Hace 10 años, la comunidad de San Juan de Opoa vivió otro accidente trágico en el que 14 miembros de una iglesia murieron cuando el bus en que se desplazaban hacia Lempira cayó en una hondonada en Contamal.

**Cifras.** Estadísticas proporcionadas por la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional

(Uteci) de la Policía Nacional establecen que los accidentes de tránsito en Copán cobraron la vida de 166 personas entre 2022 y 2023. El informe anual establece que 83 personas perecieron por lesiones sufridas en accidentes en 2023 e igual número en 2022.

El 46% de las víctimas murieron en colisiones y en un menor porcentaje en despistes sufridos por los vehículos en que se transportaban.

Los meses en que se registró el mayor número de víctimas mortales fue abril, con cinco decesos por lesiones en accidentes, agosto con 12 y diciembre con 10 muertos en accidentes.

Los municipios de Copán con mayor número de muertes en siniestros viales de 2023 son Santa Rosa de Copán, Nueva Arcadia, Trinidad y Veracruz.

**“LAMENTABLEMENTE EN LA MAYORÍA DE ACCIDENTES VIALES EN COPÁN FALLECEN PERSONAS”**



**ELMER SUÁREZ**  
Vialidad y Transporte



# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
**+0.56%**  
37,895.85U



**NASDAQ**  
**-2.05%**  
15,282.01 U



**EURO/DÓLAR**  
**+0.12%**  
1.07 U



**PETRÓLEO**  
**+0.50%**  
83.14 U

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6673	L 24.7906
	Mercado negro	L24.1673	L25.2909
Euro	Bancos	L24.8992	L29.7347
	Mercado negro	L24.3992	L30.2347

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$19.50	\$-0.04
↑	Café qq	\$231.85	\$+0.75
↑	Cacao tm	\$11,461.00	\$+426.00
↑	Algodón lb	\$81.02	\$+0.41
↑	Oro oz	\$2,413.80	\$+15.80

**COMBUSTIBLES. EXPERTOS ANALIZAN SI LA TENSION EN ORIENTE SE REFLEJARÁ EN PRECIOS**

## La súper y el diésel tendrán rebajas; la regular subirá

► La superior bajará 23 centavos y el diésel 56 centavos en la zona norte del país, la regular subirá 14 centavos a partir del lunes

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los precios de los derivados del petróleo experimentarán alzas y bajas a partir del lunes en Honduras.

Según un comunicado de la Secretaría de Energía (SEN) difundido ayer, habrá rebajas a la gasolina superior, diésel y queroseno, mientras la gasolina regular y el GLP de uso vehicular subirán de precio.

Conforme al documento, para la zona norte la gasolina superior bajará L0.23 y se cotizará en L110.27 por galón, el diésel bajará L0.56 y su nuevo precio será de L90.04, el queroseno baja L0.31 y pasa a costar L83.06.

La gasolina regular subirá L0.14 y se cotizará en L95.07 por galón, mientras el GLP para automóvil sube tres centavos y se cotiza en L43.23.

En la zona central del país, la gasolina superior bajará L0.27 y su nuevo precio será de L113.26, el queroseno retrocede L0.31 y su nuevo valor será de L86.20, para el diésel se anuncia una rebaja de L0.62 y su nuevo precio es L93.22. Los que suben son la gasolina regular con L0.13 y pasa a costar L98.04 y el GLP vehicular aumen-



**COMBUSTIBLE.** El diésel es el de mayor consumo en el país.

### Además

**El GLP de uso doméstico en presentación de 25 libras sigue congelado en L238.13 para el mercado de la capital y la zona central y en L216.99 para la zona norte del país.**

ta L0.03 y se cotizará en L46.76.

**Mercado.** El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este viernes con una subida del 0.5%, hasta los 83.14 dólares el barril. Sin embargo, en el cómputo de la semana pierde cerca de un 3%.

En la jornada del jueves, el crudo cerró con una caída de más del 3%, ante la ausencia, hasta entonces, de una respuesta por parte de Israel al ataque aéreo de Irán del pasado sábado. Y aunque esa respuesta llegó en

forma de ataques limitados contra unas instalaciones en la ciudad iraní de Isfahan, la contención mostrada por ambos países, Israel e Irán, disipa el temor de los operadores a una guerra más amplia en Oriente Medio.

“El mercado energético ya ha pasado por esto antes, dijo a CNBC el analista John Kilduff: Es difícil calibrar cuán realmente está la barrera de la tensión en Oriente Medio tras cuatro días de tensión en máximos y ver si esto impactará en la provisión de crudo”.

## Proponen al Gobierno impulsar las mipyme

**APUESTA.** La Fedecámara señala que entregó una propuesta al Gobierno, la cual buscar fortalecer el sector

**TEGUCIGALPA.** La Federación de las Cámaras de Comercio (Fedecámara) presentó al Gobierno un documento para fortalecer y desarrollar las micros, medianas y pequeñas empresas (mipymes).

Así lo informó su presidente Rolando Alvarenga, quien detalló que hace cuatro semanas tuvo una reunión en Casa Presidencial con el asesor presidencial Manuel Zelaya Rosales para presentarle la propuesta.

Alvarenga dijo que el documento contiene propuestas de desarrollo a las mipymes para que sean competitivas.

“Hace cuatro semanas estuvimos en Casa Presidencial para plantearles el fortalecimiento de las mipymes y la agilización administrativa”, manifestó.



**CARGO.** Rolando Alvarenga, presidente de Fedecámara.

## Costa Rica amplía sus mercados comerciales

**ACUERDO.** Este país firmó con Emiratos Árabes Unidos un acuerdo comercial el pasado miércoles

**SAN JOSÉ.** Costa Rica avanza en la diversificación de sus mercados, que en la actualidad incluye la región de Medio Oriente y Asia, con el objetivo de consolidar su

modelo histórico de apertura comercial y promover el crecimiento de su sector productivo. Así lo afirmó en una entrevista con EFE el ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar, quien tras casi dos años en el cargo asegura que el país ha recuperado la senda de una apertura comercial decidida, luego de dos Gobiernos que, a su juicio, establecieron

medidas “proteccionistas y más conservadoras”.

“Seguimos por la senda de buscar más mercados. Hoy exportamos más de 4,500 productos de altísimo valor agregado”, declaró Tovar.

El ministro firmó el pasado miércoles un acuerdo comercial y de inversiones con los Emiratos Árabes Unidos, el primero que Cos-

ta Rica suscribe con un socio de Medio Oriente y que ambas partes calificaron como histórico. Este acuerdo libera el 90% de los productos de manera inmediata y la desgravación alcanzará el 98% en los próximos 10 años. Además, el instrumento pretende potenciar el turismo en ambas vías y dar seguridad jurídica y facilidades para las inversiones.



**CALIDAD. EL SUPERMERCADO SATISFACE LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES EN UN SOLO LUGAR DESDE HACE 37 AÑOS**



**COMISARIATO LOS ANDES ESTÁ IMPARABLE CON SU PROMOCIÓN DE VERANO QUE "TE PREMIA CADA HORA"**

"Este verano caliente sigue", es la campaña que esta temporada te hará vivir una experiencia inolvidable. Para ser uno de los ganadores visita el supermercado, donde además, descubrirás su amplia variedad de productos nacionales e importados.



# Comisariato Los Andes premia a clientes con promoción de verano

► Esta temporada, la empresa premiará a los clientes cada hora con fabulosos regalos en el supermercado. También, realizarán dinámicas en redes sociales y tienda en línea

## Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** Con el fin de premiar la fidelidad de sus clientes, Comisariato Los Andes lanza su emocionante campaña de verano para hacer de esta temporada una experiencia inolvidable.

Este verano, Comisariato Los Andes se une a la celebración del calor con su campaña que busca premiar a sus fieles clientes cada hora, desde vasos térmicos hasta hieleras, estos premios esperan a aquellos que visiten el supermercado.

Además de los emocionantes premios, Comisariato Los Andes

ofrece la mejor variedad en productos nacionales e importados. Desde productos frescos hasta artículos de hogar, los clientes encontrarán todo lo que necesitan para disfrutar al máximo esta temporada estival.

**Verano al máximo.** Con la promesa de un verano lleno de estilo y calidad, Comisariato Los Andes invita a sus clientes a aprovechar esta oportunidad única de ganar. La campaña no solo ofrece premios en la tienda; sino también, a través de dinámicas en redes sociales y pedidos en línea, ampliando así las posibilidades de disfrutar de los pre-

mios. "Queremos que nuestros clientes disfruten este verano al máximo", afirma Carmen González, gerente de Mercadeo de Comisariato Los Andes. "Este verano caliente sigue, es por eso que hemos diseñado esta campaña, para premiar su fidelidad y hacer de esta temporada una experiencia inolvidable".

La campaña estará vigente desde el 8 de abril hasta el 12 de mayo. "No pierdas la oportunidad de ganar y disfrutar de un verano lleno de premios y sorpresas", señala la ejecutiva.

**Liderazgo.** Con 37 años de trayectoria, Comisariato Los Andes se ha destacado como el referente indiscutible en ofrecer la mejor experiencia de compra en cada área. El compromiso de la empresa radica en proporcionar a sus clientes un amplio portafolio de marcas y productos, tanto locales como importados, para satisfacer todas sus necesidades en un solo lugar.

En el supermercado, la calidad, la seguridad y la atención al cliente son sus pilares fundamentales, superando las expec-

tativas de la competencia. Son pioneros en la industria de supermercados al ofrecer una experiencia de compra en línea, convirtiéndose en los primeros en introducir una tienda virtual. Su comercio electrónico cuenta con una amplia gama de productos, superando incluso las expectativas más exigentes. En Comisariato Los Andes, cada cliente es especial, y se esfuerzan por asegurar que cada visita al supermercado sea una experiencia única y placentera. Comisariato Los Andes, "Donde comprar es un placer", son fieles a su compromiso de brindar a los clientes un servicio excepcional.





**¿NECESITAS VENDER TU CASA?**  
**ANUNCIATE YA**

DESDE **L.599** *ISV INCLUIDO*

**Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper**

INCLUYE:

Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL \*9000 o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**SUPER**

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS  
**E&N**  
PRESENTA

**PYME EMPRENDE**  
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:  
[www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende](http://www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende)

¿Que está pasando aquí?...



CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO

**UN ENCUENTRO DESCABELLADO**

ADQUIERE tu boleto en taquilla el día de la presentación  
Jueves a Sábado 8:00 pm. Domingo 5:00 pm.

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** *ISV INCLUIDO*

**¡ANUNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**CALENDARIO DE CORTES**

Del 22 al 28 de abril de 2024

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

*Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.*

Col. Villa Ernestina, Col. Luisiana, Res. Cacvil, Col. Islas del Progreso II, Res. Villas El Guanal, Res. Villa Olímpica, Col. Panting, Col. Montebello, Col. San Antonio II, Col. San Antonio I, Sector Zona Industrial Suyapa, Col. Suyapa-Chamelecón, Col. Suyapa Anach, Zona Industrial, Bo. Arenales, tramo desvío Lomas del Carmen-Arenales, Res. Palma Real II, Col. Filadelfia, Col. R. Gonzales, Res. La Trinidad II, Res. La Trinidad I, Col. San Vicente de Paul I, Col. Leonardo Callejas, Res. La Villa, Res. Palma Real III, Tramo Arenales-Quintas El Dorado, Col. San Vicente De Paul II, Res. Quintas El Dorado, Col. Felipe Zelaya, Col. Villa Rosalía, Col. Santa Martha (RH), Col. Venecia, Col. Campo Alegre, Col. La Montañita, Col. Airport, Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Res. Buena Casa, Col. Fesitranh II, Tramo Quintas El Dorado-Limite La Lima, Tramo Col. Del Valle - limite La Lima, Sector Aeropuerto, Res. La Frontera, Col. Perpetuo Socorro, Col. Planes de Calpules, Col. Ciudad Nueva, Col. Reparto Lempira, Bordo Col. Sandoval Sorto II Etapa, Col. Sandoval Sorto, Col. La Pradera, Col. Villa Ernestina Sur, Col. Durpasa, Bo. Calpules, Tramo Boulevard Las Torres-Villa Asturias, Col. 15 de octubre, Col. Periodista, Tramo Periodista - Brisas del Polvorín, Col. Municipal, Col. del Valle, Col. Brisas del Polvorín, Bo. San Sebastián, tramo Villa Asturias II-El Paraíso, tramo Perfecto Vásquez-Miguel A. Pavón, Res. Villa Asturias II, Col. Miguel Ángel Pavón, Col. Perfecto Vásquez, Col. Villas Del Valle, Res. Valle Escondido, Res. El Paraíso, Res. Brisas del Campo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN  
2512-8999 | [asp.com.hn](http://asp.com.hn)

[aguasdesanpedro](https://www.facebook.com/aguasdesanpedro) | [aguasdesanpedro](https://www.instagram.com/aguasdesanpedro) | [aguasdesanpedro](https://www.linkedin.com/company/aguasdesanpedro) | [ventas@asp.com.hn](mailto:ventas@asp.com.hn)

Oficina de Atención al Cliente P. Las Palmas 3era. Av. 30 y 27 calle 5.E | Hotel Guatimán del Valle, Segundo nivel  
Calle 1ra Frente a Escuela Lila Los de Miravieja | Hospital, Segundo nivel Local LC-345

**asp**  
Aguas de San Pedro



# EDITORIAL

## Honduras debe firmar el acuerdo de Escazú

**N**os referimos al primer tratado internacional, aplicable para América Latina y el Caribe, al cual se han adherido veinticuatro países, que promueven el desarrollo sostenible, garantizando los derechos de acceso a la información, participación ciudadana, acceso a la justicia en temáticas ambientales, protección a los defensores de los derechos ambientales.

Dicho acuerdo entró en vigor el 22 de abril de 2021, en el Día Internacional de la Madre Tierra.

El que Honduras se integre a dicho acuerdo conlleva beneficios diversos: en proyectos sostenibles, se vela por el respeto de los derechos de acceso y derechos humanos, generando mayor confianza a inversionistas extranjeros; se imparten capacitaciones a funcionarios, estudiantes, autoridades competentes, asociaciones, corporaciones, en temáticas de derechos de acceso a la información pública y justicia ambiental, participación ciudadana; las instituciones estatales contarán con un sistema de información pública accesible a todos, actualizado periódicamente y gratuita; adicionalmente que cualquier toma de decisiones en materia ambiental sea conocida por la ciudadanía, con ello reduciendo los conflictos socio-ambientales que tienden a agudizarse en la medida que se continúa con el modelo extractivista respecto a los recursos naturales, particularmente mineros y forestales.

Son los defensores de dicho modelo los que públicamente se oponen a que Honduras firme y ratifique tal acuerdo, que obviamente daña sus intereses, por lo que incluso han recurrido a la violencia para silenciar a los compatriotas y comunidades opuestas al daño irreversible de sus aguas y suelos, con severos daños a la salud. Son las etnias las que se posicionan en primera línea en oposición a tal saqueo y depredación sistemática, presentes a lo largo de nuestra historia.

El Gobierno aún está a tiempo de rectificar la decisión de construir una cárcel en Islas del Cisne, pese a la oposición de biólogos y ambientalistas. Al no hacer caso a las posiciones de dicho colectivo se provocará daño total a ese frágil medio ambiente. La decisión de la Corte Suprema de Justicia de crear la Jurisdicción Nacional Especial de Tierras, Territorios y Materia Ambiental, priorizando la prevención y gestión de la conflictividad social relacionada con la tierra, territorios, medio ambiente, constituye un paso en la dirección correcta. Recuérdese que los casos judicializados por delitos ambientales son ínfimos, quedando los autores de ellos en total impunidad para continuar en su accionar criminal.

## A CONQUISTAR



## SUBE Y BAJA



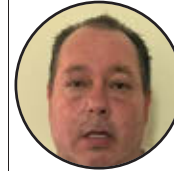
↑ **JOHAN CÁRCAMO**  
**Estudiante**

Es líder de un equipo de investigación que acaba de ganar un concurso tecnológico de la Universidad Gdanska de Polonia con un prototipo de robot.



↑ **SANTIAGO HERRERA**  
**Cohep**

En una conferencia en SPS planteó que la clave para generar empleo en Honduras es crear un clima de confianza para atraer inversiones al país.



↓ **HAROLD GREEN**  
**Estadounidense**

Fue detenido en Roatán por suponerlo responsable de los delitos de trata de personas en las modalidades de explotación sexual, pornografía, entre otros.



↓ **SELMA J. VILLANUEVA**  
**Viceministra de Seguridad**

Está siendo criticada en redes sociales tras informar que Angie Peña, desaparecida desde enero de 2022, "está con vida y sabemos quién la tiene".

## HOY EN LA HISTORIA



**20 DE ABRIL**

En un 20 de abril, pero de 1871, el presidente republicano estadounidense Ulysses S. Grant disuelve a través del Acta de Derechos Civiles a la organización racista secreta "Ku-Klux-Klan" (KKK), que promovía la supremacía de la raza blanca.

**1920.-** Inaugurados en Amberes (Bélgica) los VI Juegos Olímpicos de la Era Moderna, primeros tras la I Guerra Mundial.

**1949.-** Primera prueba en Nueva Jersey (EE UU) de un tren Talgo, ideado por el ingeniero español Alejandro Goicoechea.

**1961.-** El desembarco de fuerzas contrarrevolucionarias, apoyadas por la estadounidense CIA, en Bahía Cochinos (Cuba) resulta un completo fracaso.

**1964.-** Se muestra en público la primera videoconferencia du-

rante la Feria Mundial en Queens, Nueva York.

**1983.-** Comienza en Panamá la Conferencia de Paz para Centroamérica.

**1986.-** Revienta una presa en Kantalai (Sri Lanka): mueren cien personas y 18,000 se quedan sin hogar.

**1990.-** El Parlamento de Checoslovaquia aprueba el nuevo nombre del país, República Federativa Checa y Eslovaca, y el nuevo escudo nacional.

**1992.-** Concierto en honor de Freddie Mercury para recaudar fondos para las asociaciones de lucha contra el sida en el estadio Wembley de Londres.

**1995.-** La codescubridora del radio, Marie Curie, de origen polaco, se convierte en la primera mujer que, por méritos propios,

reposa en el Panteón de París.

**1998.-** El presidente de Microsoft, Bill Gates, presenta en Chicago (EE UU) su nuevo sistema operativo Windows 98.

**1999.-** Dos estudiantes de 17 y 18 años armados matan a 13 personas y hieren a 23 en la escuela de Columbine, en Littleton (Colorado, EE UU), antes de suicidarse.

**2005.-** Un grupo de arqueólogos estadounidenses y egipcios descubre la mayor necrópolis de la época predinástica de Egipto, que recibe el nombre de Hierakonpolis.

**2018.-** La banda terrorista ETA reconoce "el daño causado", admite su "responsabilidad directa" en el "sufrimiento desmedido" que la sociedad vasca ha padecido y afirma que "lo siente de veras" por las víctimas.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
Jefes de Redacción  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Cinthya Ortiz,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Germán Briceño**



**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times  
y Reforma

**San Pedro Sula:**  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2508-3000, 2553-3101  
**Redacción** 2552-0082  
**Suscripciones** 2552-3646  
**Publicidad y clasificados**  
2552-3410, 2552-2020

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2236-6000, 2276-3000  
**Suscripciones**  
2236-7679, 2276-3002  
**Publicidad y clasificados**  
2276-3001, 2221-2121

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn  
**Miembro de la Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**



## Invadida de enemigos



**Salomón Melgares Jr.**  
REFLEXIONCAMBIO@YAHOO.COM

En el camino, Jesús tuvo hambre. A lo lejos vio una higuera que tenía hojas, pero cuando se acercó no encontró ningún higo para comer. Entonces, Jesús le dijo al árbol: “¡Que nadie vuelva a comer de tus higos!” (ver Marcos 11:12-14). No se espante, querido lector. Jesús hizo esto no porque estuviera contaminado de pecado, sino para dar una lección. Dicha lección tenía que ver con un pueblo infiel que pronto sería invadido por sus enemigos. De acuerdo con los profetas, el centro de esa infidelidad muy a menudo tenía que ver con el abuso de “las cosas religiosas”, especialmente de los servicios del templo, lo que los llevó a hacer uso de la imagen de una higuera seca como advertencia de la inminente destrucción del templo. De hecho, el pasaje citado arriba hace referencia a uno de esos textos. Jesús aludió al profeta Jeremías, que condenaba al pueblo de pensar hipócritamente que la asistencia al templo expurgaría la culpa de su idolatría (ver Jeremías 7:2-4, 8, 11).

¿Le parece conocido todo esto, querido lector? O mejor: ¿no le parece que es un déjà vu (algo “ya visto”)? Si la respuesta es afirmativa es porque la Iglesia de hoy está repitiendo la historia. Su obcecación idólatra con las liturgias y doctrinas en sí le ha llevado a hacer uso excesivo, injusto e indebido de los ministerios que se desarrollan en el templo. Y su veneración al edificio mismo (la vida cristiana que vale es la que se vive dentro) le ha llevado a pensar hipócritamente que está bien con Dios. Pero eso no es todo. Su devoción hacia cosas como el dinero y el sexo le ha llevado, literalmente, a estar invadida de enemigos (los ídolos mismos).

Por eso, al igual que el profeta, proclamo aquí este mensaje: corrijan su conducta y sus acciones. No confíen en palabras engañosas. La vida cristiana es para alabar a Dios, pero ustedes la han convertido en rutina de idolatría.

# LAS COLUMNAS DE LP

## El diamante de la vida



**Emilio Santamaría S.**  
POSITIVO@EMILIOSANTAMARIA.COM

**“NADIE SABE LO QUE TIENE HASTA QUE LO PIERDE. QUIZÁ POR ELLÓ HAY GENTE QUE JUEGA CON SUS OPORTUNIDADES...”**

Saúl Villalpando, un joven de origen mexicano, nació en Menzaville, Arizona. Aprendió el oficio de joyero de su padre. Y un día invirtió sus ahorros en un viaje por la India. En uno de los barrios de Calcuta encontró a un hombre que vendía piedras a los turistas. Sabiendo de joyería se dio cuenta de que, entre otras, había un diamante, aunque oculto aún en una capa de carbono. No quiso llamar la atención del hindú y, juntándola con varias más, preguntó por el precio de todas. El vendedor le dio lo que para él era un precio muy alto: ¡30 dólares! Saúl los pagó sin regatear y las guardó en la mochila. Ya en el hotel sacó las piedras y las miró detenidamente, y no le cupo ya la menor duda, ¡era un diamante! Tomó el resto y las tiró a la basura. Decidió regresar y mostrarle a su padre que el viaje no había sido una locura, así que inició su regreso en barco. Ya a bordo se sentía emocionado. Subió a cubierta. Sentía el viento marino en el rostro. Sacó la piedra y la miró de nuevo. La tiró al aire y la tomó diestramente. Brillaba con aún más claridad en el aire. Así que la tomó de nuevo y la lan-

zó más alto. Al bajar, Saúl se deslumbró con la luz de un farol y no pudo atraparla. La oyó caer al suelo y la vio claramente rodando por la cubierta y cayendo al mar. ¡Cómo pudo ser tan tonto! ¿Por qué diablos había estado jugando con el diamante de su vida?

Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Quizá por ello hay gente que juega con sus oportunidades como si fueran a ser eternas. Oportunidades como la de amar a nuestra familia, la de apreciar nuestro trabajo y hacerlo bien, la de admirar un radiante amanecer, la de ver la tierna sonrisa en un bebé. No nos percatamos de que Dios, en su sabiduría, nos da tan solo unas cuantas décadas en esta tierra para aprovecharlas; pero en nuestra inconsciencia jugamos con ellas. No comprendemos que un buen día pueden desaparecer para siempre.

**LO NEGATIVO:** Jugar con nuestras oportunidades y permitir que se pierdan, sin aprovecharlas. **LO POSITIVO:** Dar a nuestras oportunidades el valor que tienen. Y tratarlas como lo que son, verdaderos diamantes de la vida.

## Día del Ciberlenguaje



**Alfredo Haces**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“EN EL SIGLO XXI CON EL AUJE DEL ‘CIBERLENGUAJE’, EL IDIOMA ESPAÑOL HA SIDO ULTRAJADO”.**

El próximo 23 de abril se celebra mundialmente el Día del Idioma Español, en honor al escritor Miguel de Cervantes Saavedra, de quien nunca se supo en qué fecha nació y solamente que falleció el 22 de abril del año 1616. Nos damos cuenta de su importancia, especialmente para los países hispanoparlantes, y cuya novela “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha” es la obra cumbre de la lengua española.

El Reino de Castilla se deriva su nombre debido a que había muchos castillos y fue el lugar donde se gestó y se oficializó el castellano en el siglo XV.

La génesis del idioma español está entre las lenguas romances o romanas, grupo de lenguas que guardan afinidad lingüística entre sí y que son fruto de la evolución del latín vulgar o latín hablado. El léxico español sabemos que proviene de este idioma y se fueron añadiendo palabras de diversos

orígenes; entre ellos, el griego, el árabe, gótico. De lenguas romances, el náhuatl, quechua y el inglés. Actualmente, un promedio de 557 millones de personas son hispanoparlantes.

Desde el 23 de abril del año 1996 se celebra también el Día del Libro, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Desde el siglo XV, el idioma español ha sido uno de los idiomas más elegantes y barrocos de las letras a nivel global, y en el país expuesto por grandes personajes castizos, cuidadosos del trato y promoción a través de la comunicación escrita y hablada.

En el siglo XXI con el auge del “ciberlenguaje”, el idioma español ha sido ultrajado y deformado por los internautas e igual cualquier cantidad de librerías han sido cerradas para abrir negocios de servicios de internet en un país llamado Honduras.

## Proveer de espacio el mundo de las ideas



**Víctor Corcoba Herrero**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“HOY EN DÍA, LAS INDUSTRIAS CREATIVAS SE HALLAN ENTRE LOS SECTORES MÁS DINÁMICOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL”.**

La singularidad que todos poseemos se conjuga por medio de la interioridad vivencial y de la intencionalidad expuesta, a través de la voluntad, modulando y modelando un hábito reintegrador de pulsos y mente, de forma activa, para la reconstrucción de nuevas rutas. Nada permanece, todo está sometido al avance social, lo que requiere de cierta audacia para llegar a buen puerto. Todo esto nos exige transitar en comunión, con innovación imborrable y con una mirada atenta, ya que puede abarcar desde la expresión artística hasta la resolución de problemas en un contexto socioeconómico.

Tengamos en cuenta que el don pasivo no es humano, no debe serlo jamás, puesto que vivir por sí mismo es una transformación inherente a cada época, que debe convertirse en una oportunidad para renovar y repensar sobre el propio horizonte actual. Recomponer el contexto sociocultural reinante y proyectarlo hacia el futuro, a partir de la sencillez, es lo que en realidad nos abre a la diversidad y reconduce a la unidad. Al fin y al cabo, la creatividad es lo que hace germinar la conexión del soplo armónico con ese mundo discordante que nos está ensuciando nuestros interiores existenciales.

El que no concibe e imagina tampoco vive. Precisamente, hoy en día, las industrias creativas se

hallan entre los sectores más dinámicos de la economía mundial y dan nuevas oportunidades para que los países en desarrollo salten a las áreas emergentes de alto crecimiento de la economía mundial, sin obviar esa dimensión estética necesaria, donde se conjugue la ética con el aire embellecedor donante-copartícipe, atmósfera que debe trascender la realidad material y humanizar el mundo que nos rodea, ya que el ser humano es su sujeto y su fin. Naturalmente, los nuevos descubrimientos nos demandan un clima de cooperación donante para hermanarse y hermanarnos a la vida.

Nuestra asignatura pendiente es superar el individualismo, competitividad y conflictividad de intereses. Tenemos que salir de todos estos conflictos que nos degradan y salir al encuentro con los demás, más allá de sí mismo, para conectar, cuestionar y ser comprendidos. En consecuencia, la apuesta por una educación que incentiva el alumbramiento, impulsando evoluciones en entornos rodeados de actividades lúdicas, desafíos y arte, nos hará entender que cualquiera que busque la verdad, consciente o inconscientemente, recorre una cancha que, en último término, requiere de una energía naciente para no dejarse limitar por un pensamiento miope que se resiste a cambiar.



# VIVIR

ESCÁNDALO

## WILLIAM LEVY CORRE A ELIZABETH GUTIÉRREZ DE SU CASA

“Estoy viviendo de lo que me da mi familia”, reveló la también actriz y presentadora sobre su separación



Staff  
redaccion@laprensa.hn

**MIAMI.** El actor William Levy dejó sin casa ni automóvil a Elizabeth Gutiérrez, quien fuera su pareja por más de 20 años y la madre de sus dos hijos.

Lo anterior fue confirmado en un video policial que filtró el programa “El Gordo y la Flaca”, de Univisión, donde Elizabeth llamó al número de emergencias en Estados Unidos para externar que William estaba con otra mujer en su casa familiar, mientras ella tenía

que alquilar un apartamento y un carro luego de que él la corriera de su hogar. “Esta es mi casa y hay otra mujer con mi ex”, dijo la actriz a la llegada de los oficiales.

“Yo estoy viviendo con lo que mi familia me está dando porque él solo fue como de ‘vete de aquí, dame las llaves del carro’. Yo estoy con un carro de renta en un apartamento alquilado, esa es la situación, estoy fuera ahora”, dice la también modelo de 45 años, evidenciando que el cubanoamericano tampoco le pasa una manutención económica.

La mexicana aprovechó la visita

**Aunque el programa de Univisión tenía imágenes del interior de la casa, decidieron no mostrarlas para cumplir con las normativas sobre propiedad privada.**

de la Policía para evidenciar que William tampoco está pendiente de las necesidades de su hija Kailey, de 14 años, quien se fue con ella a vivir, mientras que su primogénito de 18 años se quedó a vivir con su papá.

“Lo vemos dos veces por semana en el juego de béisbol (de Christopher) y él ni siquiera mira a su hija, ni siquiera habla con su hija, ni siquiera le manda textos para preguntarle ¿has comido?, ¿estás bien?, ¿necesitas dinero?”, expone.

Gutiérrez reconoció que tiene bloqueado el número telefónico de

**Los actores iniciaron una tumultosa relación cuando se conocieron en 2002 en el programa “Protagonistas de novela”. Son padres de dos hijos y nunca se casaron.**

William porque la “llama a las 11 de la noche para saber cómo está su hija” y “obviamente se ha metido algo. Se pone loco los fines de semana porque piensa que yo hago lo que él hace (estar con alguien más)”.

**ENFRENTAMIENTO.** Más tarde aparece en la imagen Kailey, quien asegura haber visto “las piernas correr” de una mujer en la habitación de su papá cuando ella llegó a traer ropa.

En medio del lío familiar se escucha a lo lejos al actor y modelo de 43 años pedir que lo dejen en paz,

## Muere la cantante Mandisa, estrella de “American Idol”

**“SHOCK”.** La cantante de 47 años fue encontrada sin vida en su casa

**CALIFORNIA.** Ha fallecido Mandisa, la ganadora de un Grammy y participante estrella de la quinta temporada del programa “American Idol”.

La artista falleció el pasado miér-

coles a los 47 años. “Podemos confirmar que Mandisa fue encontrada muerta en su casa”, informó su representante en un comunicado.

“En este momento desconocemos la causa de su muerte u otros detalles. Les pedimos sus oraciones para la familia y círculo cercano de amigos durante este período tan doloroso”, pro-

sigue el escrito. Nacida y criada en Citrus Heights, California, Mandisa estudió música y en 2005 audicionó para el famoso show. Su voz y magnética personalidad llamó la atención de forma inmediata, colocándose en el top 10 de los favoritos de esa edición, en la que Taylor Hicks se alzó como ganador.



**ENTÉRESE.** La Policía abrió investigación para determinar las circunstancias del deceso de la cantante de música gospel.



# ★ Show



## PLENITUD PARIS HILTON COMPARTE LAS PRIMERAS FOTOS DE SU HIJA LONDON

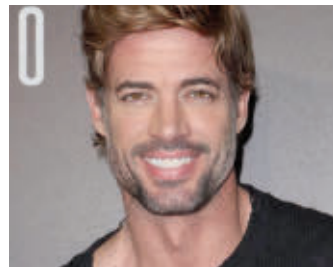
En noviembre, Paris Hilton reveló por sorpresa que se había convertido en mamá por segunda vez, en esta ocasión de una niña llamada London, a quien presentó ayer en sus redes sociales con esta hermosa foto familiar.



## VIRAL RUMORAN RELACIÓN

En redes sociales aseguran que William (43) está en una relación con la actriz Samadhi Zendejas (29), a quien conoció en la telenovela "Vuelve a mí". Ella asegura estar soltera.

**"Yo siempre he priorizado la salud mental de mis hijos y así seguirá siendo. Ellos saben quién soy y la verdad de todo".**



**WILLIAM LEVY**  
Actor cubanoamericano



**ADEMÁS.** Según People en Español, este incidente no es el único que ha llevado a las autoridades a la casa de la ahora expareja.

alo que su hija responde: "No, tú déjanos en paz". Asimismo, después de relatar a los agentes la escena de la que fue testigo, agregó: "Quiero verla, es mi casa y es mi papá. Yo vi a la chica... y él decía 'no soy como tu mamá'", expone la menor, como que el actor acusaba a Elizabeth de haberle sido infiel. "Es un conflicto entre tu mamá y tu papá", se escucha decir a uno de los oficiales a Kailey, quien se retira notablemente molesta. En esa misma línea, Elizabeth señaló el difícil entorno en el que su hija menor ha tenido que crecer muy rápido en medio del plei-

to de sus padres. "Ha pasado por muchas cosas, ha visto muchas cosas", sostuvo. "Ella trata de protegerme porque sabe cómo me tocaría y que no lo haría con ella. Si entro en una confrontación con él, me tocará. Ella no quiere que eso suceda, porque sabe lo que es eso y no quiere que pase", admitió la actriz. Aunque uno de los oficiales entró a platicar con William, y ese video no se pudo ver porque es una propiedad privada, la autoridad sale y asegura que dentro del lugar no hay nadie más que William y el personal de limpie-

za, Elizabeth insiste en que tiene supuestas pruebas de la presencia de otra mujer. "Tengo fotos de, tú sabes, ropa de mujer, y necesito que ella se vaya, es mi casa, la casa de mis hijos, una casa de mi familia. Si tú quieres hacer lo que quieras puedes ir afuera, pero no en la casa", aseguró. La relación de William y Elizabeth ha estado plagada de altibajos, marcada por rumores de infidelidades y separaciones temporales. En julio del año pasado, él dijo estar soltero, mientras que ella lo hizo oficial este mes.

## DATO. EL CONCIERTO ES EN JUNIO



**DECLARACIÓN.** "Celebrar 20 años para nosotros es lo más grande que nos ha podido pasar hasta el momento", expresó el grupo.

# Ya venden boletos para Banda MS

**ATENTOS.** Hoy y mañana, los tarjetahabientes de Bac Credomatic pueden acceder a un 15% de descuento

**SAN PEDRO SULA.** A casi dos meses de su próxima visita a Honduras, ayer salieron a la venta los boletos para disfrutar de Banda MS el próximo sábado 15 de junio. 5,365 lempiras, L4,146 y L927 es el precio de preventa para las áreas Experiencia BAC, Mesa Platinum y General, respectivamente. El concierto de la agrupación mexicana se llevará a cabo en las instalaciones de Expocentro en el marco de la Feria Juniana de la Ciudad de los Zorzales, y las

entradas están disponibles en el sitio [www.ticket.hn](http://www.ticket.hn) y en sus quioscos ubicados en Mall Multiplaza de esta ciudad y en Multiplaza y Metromall de Tegucigalpa. Los tarjetahabientes de Credomatic podrán acceder a un 15% de descuento entre hoy y mañana y hay posibilidades de pagos en cuotas de tres y seis meses y también pueden adquirirlos usando los puntos acumulados en sus tarjetas. La presentación del grupo mexicano, que festeja dos décadas de carrera con una gira llamada "MS 20 años", está a cargo de JP Entertainment HN, en conjunto con Global Live. El año pasado ya visitaron Tegucigalpa.

**Banda MS, originaria de Mazatlán, Sinaloa, México, no ha hecho ninguna pausa durante sus dos décadas de conciertos.**

## Kalimba niega haber tocado a cantante

**CASO.** El intérprete mexicano confía en que su inocencia será probada por las autoridades

**MÉXICO.** Esta semana, el cantante mexicano Kalimba fue vinculado a un proceso por el delito de abuso sexual agravado. Aunque enfrentará el proceso en libertad, se impusieron medidas



**SÉPALO.** El cantante Kalimba confía en las autoridades.

cautelares, incluida la prohibición de acercarse, convivir o comunicarse con la víctima, la también cantante Melissa Galindo, quien asegura que, hace tres años, sufrió agresión por parte del intérprete. A su salida de la audiencia, Kalimba mencionó que la reunión se extendió seis horas porque él se negó a llegar a un acuerdo con Melissa y que confiará en las autoridades para probar su inocencia: "Estoy muy tranquilo, la verdad es que sigo confiando demasiado en las autoridades, sigo confiando bastante en la ley", indicó.

## Revelan filmes más vistos de Netflix

**TOP.** "La sociedad de la nieve" es la segunda película de habla no inglesa más vista

**MÉXICO.** "La sociedad de la nieve", del director español Juan Antonio Bayona, se convirtió en la segunda película de habla no inglesa más vista de la historia de Netflix, con 98.5 millones de

reproducciones, informó la compañía. La empresa destacó que el filme ganó 12 premios Goya de España, más que ningún otra película en dos décadas. Netflix también subrayó los buenos resultados de la segunda temporada de la serie producida en España "Machos alfa", con 8.1 millones de proyecciones en el primer trimestre de este año. La película de Netflix con más vistas en el informe trimestral es "Damsel", con Millie Bobby Brown, que acumuló 123.9 millones, seguida por "Lift", con Kevin Hart, con 113 millones.



# Hogar



**1 TIPO DE ROPA.** Cuando estés al aire libre puedes ayudar a prevenir las enfermedades transmitidas por las garrapatas usando ropa de colores claros, para que detectar las garrapatas resulte más fácil.



**2 REPELENTE.** Usa uno contra insectos que contenga DEET. También puedes rociar la ropa con permetrina (insecticida). Asimismo, meter los pantalones en los calcetines para limitar la exposición de la piel.



**3 BAÑO.** Dúchate lo antes posible después de una aventura al aire libre y revisa con cuidado si tienes alguna garrapata, sobre todo alrededor de las orejas, debajo de los brazos, en la cintura y detrás de las rodillas.

## Cuida a tu familia y mascotas

# Una casa limpia de garrapatas en verano

The New York Times  
redaccion@laprensa.hn

**Para poder acabar con las garrapatas es importante que extremes la higiene y la limpieza de tu casa**

**REDACCIÓN.** Las garrapatas pueden ser un problema para las personas a quienes les encanta pasar el verano al aire libre, sobre todo en ciertas regiones de Estados Unidos o nuestro país. Las garrapatas son responsables de la muy conocida enfermedad de Lyme y de otras afecciones que transmiten, advirtió el Dr. David Ingram, médico de enfermedades infecciosas e investigador del Centro Médico Penn State Health. Ingram también es el padre de dos niños pequeños y se considera un policía de las garrapatas. A continuación, algunas informaciones útiles:

**Enfermedad de Lyme.** Para transmitir la nociva bacteria que provoca la enfermedad de Lyme, una garrapata de patas negras debe estar pegada a la víctima durante unas 24 a 48 horas. Para otra enfermedad transmitida por las garrapatas, llamada anaplasmosis, el período es de 24 a 36 horas. Para la babesiosis es de

**4 RETIRO.** Si encuentras una garrapata usa pinzas para agarrarla suavemente lo más cerca posible de la piel y hálala en línea recta. Entonces, limpia el área con jabón y agua o un antiséptico.

48 a 72 horas. Cualquier persona que sepa que ha tenido una garrapata pegada durante 36 horas o más debe consultar al médico para recibir una sola dosis del antibiótico doxiciclina, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EE UU. El medicamento se debe tomar

en un plazo de 72 horas tras encontrar y quitarse una garrapata.

**Cuidados.** Tras quitarse la garrapata, también debe vigilar el área de cerca para ver si hay algún sarpullido y cualquier otro síntoma, como fiebre, dolores corporales y fatiga. Cual-

quiera que experimente una fiebre no específica en áreas donde las enfermedades transmitidas por las garrapatas sean comunes y que haya estado al aire libre debe acudir al médico, aunque no vea una garrapata. En la enfermedad de Lyme, un síntoma clásico puede ser un sarpullido en forma de diana,

pero algunas personas no desarrollan el sarpullido o podrían presentar en su lugar múltiples lesiones en la piel o un sarpullido rojo sólido, apuntó Ingram. Es menos probable que otras enfermedades transmitidas por las garrapatas, como la anaplasmosis o la babesiosis, provoquen un sarpullido.



**Es posible desarrollar múltiples enfermedades transmitidas por las garrapatas a partir de una sola de ellas.**



## COCINA HONDUREÑA EVENTO GASTRONÓMICO

**Éxito**

La Expo Buen Provecho se desarrolló con gran éxito en San Pedro Sula.

**Chef**

Momento cuando el chef Gustavo Fernández inauguraba la Expo Buen Provecho.

**Maggi**

Xiomara, quien es ama de casa, se coronó como ganadora del reto de la Mejor Sopa Maggi.

# Expo Buen Provecho Un éxito rotundo fue el festival culinario más grande de Honduras

El chef mexicano Gustavo Fernández sorprendió a todo el público con sus magistrales clases. Fueron dos días llenos de sabor, diversión, degustación y muchos premios

**buen provecho**  
delicias para compartir

**SAN PEDRO SULA.** La Expo Buen Provecho 2024 se celebró con gran éxito en Expocentro de San Pedro Sula, destacando la presencia del reconocido chef internacional Gustavo Fernández, quien preparó unas exquisitas enchiladas de pollo con salsa blanca de habanero. Luego, la chef Carla Bonilla deleitó a los más pequeños invitándolos a convertirse en chefs por un día y preparar mini pizzas de brownie. El evento también contó con el emocionante WingChallenge de Pollo Norteño, seguido de una clase del chef Carlos Espinal, quien presentó su receta de deditos de pollo con coco y salsa de maracuyá. Además, el chef de Maggi, Byron, ofreció una clase utilizando todos los productos de Maggi, demostrando técnicas sencillas y efectivas. El día uno de la Expo Buen Provecho concluyó con el chef mexicano Gustavo y el chef nacional Pablo Vindel, quienes prepararon un delicioso caldo de verduras con rezo y pollo. El segundo día comenzó con una invitación por parte de Canaturh

### Diversión culinaria

La actividad comenzó el sábado 13 de abril a las 10:00 am con la actuación estelar del Ballet Folklórico Ópalo, cuya presentación exaltó el orgullo hondureño. Posteriormente, representantes de

la Revista Buen Provecho, patrocinadores y el chef mexicano Gustavo Fernández procedieron al corte de cinta, inaugurando oficialmente este magnífico encuentro gastronómico.

El primer día arrancó con una clase magistral del chef internacional, quien preparó unas exquisitas enchiladas de pollo con salsa blanca de habanero. Luego, la chef Carla Bonilla deleitó a los más pequeños invitándolos a convertirse en chefs por un día y preparar mini pizzas de brownie. El evento también contó con el emocionante WingChallenge de Pollo Norteño, seguido de una clase del chef Carlos Espinal, quien presentó su receta de deditos de pollo con coco y salsa de maracuyá. Además, el chef de Maggi, Byron, ofreció una clase utilizando todos los productos de Maggi, demostrando técnicas sencillas y efectivas. El día uno de la Expo Buen Provecho concluyó con el chef mexicano Gustavo y el chef nacional Pablo Vindel, quienes prepararon un delicioso caldo de verduras con rezo y pollo.

El segundo día comenzó con una invitación por parte de Canaturh



Este evento contó con el apoyo de Academia Profesional Las Amigas y Asociación Hondureña de Gastronomía y Chefs Profesionales, quienes prepararon cada degustación.



El público presente invitó al chef mexicano Gustavo a bailar punta.



Deli DogChallenge de Embutidos Delicia fue toda una sensación en el evento.



WingChallenge de Pollo Norteño fue un emocionante reto que se vivió en la Expo de Buen Provecho.

### Evento

Este evento es presentado por Maggi, con la invitación especial de Pollo Norteño y las marcas patrocinadoras: Zetas Gas, Supermercado Colonial, Embutidos Delicia, Pepsi, Comit, Badia, Olitalia, Imerco, Foton Honduras, Aloft San Pedro Sula, Cortitelas, Arroz Progreso, Academia Profesional Las Amigas, Asociación Hondureña de Gastronomía y Chefs Profesionales, Canaturh de Santa Rosa de Copán, Paradise Beach Hotel, Alimentos El Gallo, Harina La Rosa, NutriYema, Del Fulano, Nestlé, Oriflame, Reyze Artesanos, SULA y Marineros.

de Santa Rosa de Copán para visitar y disfrutar de la Expo Copán. El chef mexicano Fernández capturó nuevamente la atención de todos con su clase de coliflor frito con aderezo de ricotta poblanero y habanero. La agenda continuó con el Deli DogChallenge de Embutidos Delicia, una clase de tucos por parte del Restaurante Lenca Maya y el emocionante reto de la Mejor Sopa Maggi, que coronó a la señora Xiomara por su deliciosa sopa casera. El chef Pablo Vindel presentó sus ñoquis

de papa con crema de requesón y tocino, y el gran cierre estuvo a cargo de los chefs Gustavo Fernández y Carlos Espinal, quienes prepararon tostadas de atún con mango y habanero. La Expo Buen Provecho concluyó con la entrega de varios premios, incluyendo un viaje a Roatán cortesía del Hotel Paradise Beach. Este evento, apoyado por todas las marcas patrocinadoras, demostró una vez más que la cocina es un universo por descubrir y celebrar.



# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



## **Aries** (21/3 al 19/4)

Debe cerrar todo lo pendiente en su vida. Ya es el tiempo de renovar todas sus ideas caducas, no se aferre a ellas, ya que no le permiten avanzar.

## **Tauro** (20/4 al 20/5)

Podrá despertar un lado poético que no había descubierto en usted, hoy al abrir su corazón y confesar todo su amor por su pareja. Le irá bien.

## **Géminis** (21/5 al 22/6)

No tiene su mente en claro. Esto y el no confiar en su propia intuición pueden influirle de tal manera que no preste atención cuando hace asuntos comerciales.

## **Cáncer** (23/6 al 22/7)

Necesitará más motivación, ya que hoy no tendrá un alto grado de atención. El desgaste de todo el año le hace estar distraído y sin ganas.

## **Leo** (23/7 al 22/8)

Hoy es un día que debe controlar sus pensamientos y con los pies sobre la tierra para que no haya malentendidos en su vida diaria.

## **Virgo** (23/8 al 22/9)

No se pierda en el camino. Concéntrese más por crecer en su trabajo, debe aumentar su ambición y mirar un poco más allá de sus aspiraciones diarias.

## **Libra** (23/9 al 22/10)

Programe muy bien su semana pues muchas puertas se abrirán y le llegarán oportunidades laborales. Debe de mantenerse atento.

## **Escorpio** (23/10 al 21/11)

Su fortaleza le hacen desarrollar aún más sus habilidades organizadoras en los asuntos financieros. Hoy pueden llegarle ajustes económicos.

## **Sagitario** (22/11 al 21/12)

Ya es tiempo que sane esa herida y cierre el ciclo, pues pronto se volverá a enamorar. Debe asumir que su última relación no le hacía feliz y debe cambiar.

## **Capricornio** (22/12 al 19/1)

Si sale de viejas programaciones emocionales verá que podrá demostrar todo el caudal de amor que tiene. Expresé lo que siente.

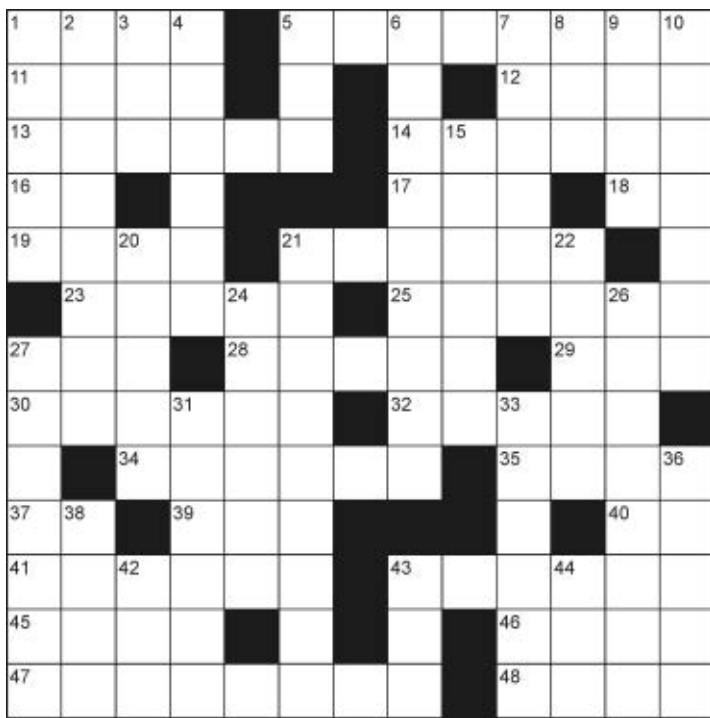
## **Acuario** (20/1 al 18/2)

La clave está en confiar el uno en el otro. Encuéntrese con su pareja en un lugar tranquilo en el cual puedan hablar y sincerarse mutuamente.

## **Piscis** (19/2 al 20/3)

Le ayudará a mejorar la relación de pareja si deja salir todos sus enojos. Verá que así se inician cambios en el día a día que se reflejarán en la relación.

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

- Edificio para habitar.
- (Serpiente de ...) Crótalo.
- Ave ciconiforme, adorada por los antiguos egipcios.
- Hado.
- De poca sustancia y aprecio.
- Barbilla o prominencia de la mandíbula inferior.
- Nieto de Cam.
- En Cuba, especie de bejuco de que se hacen canastas.
- Símbolo del cadmio.
- Ato.
- Pone llana una cosa.
- Unir, confederar para algún fin.
- Anafe.
- Lagarto de zonas áridas de California.
- Unidad de capacidad, en el sistema métrico decimal, que equivale al contenido de un decímetro cúbico.
- Plural de una vocal.
- Extremo, orilla (pl.).
- Ensordecí con ruidos o voces.
- Plural de una vocal.
- Extremo, orilla (pl.).
- Ensordecí con ruidos o voces.
- Locos, dementes.
- Produjo sonido.
- Símbolo del calcio.
- Manija.
- En números romanos, "6".
- Admitir uno en su casa o compañía a otra persona.
- Existiréis.
- Extraño, poco frecuente.
- Mar interior del Asia, en el Turquestán.
- Deja desamparado a alguien o algo.
- Prefijo "suero"

### VERTICALES

- Relativo a la alimentación.
- Abadiado.
- Ocre (mineral).
- Cocieron directamente a las brasas.
- Vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
- Fingirás.
- Asnal (fem.).
- En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
- Hijo de Caín.
- Capital de Gran Bretaña.
- Árbol ebenáceo, propio de Asia (pl.).
- Especie de loro pequeño.
- (de Samos, 310-230 a.C.) Astrónomo griego, el primero en afirmar que la Tierra gira alrededor del Sol.
- En América, robo con destreza.
- Ligase metales.
- Enviar alguna cosa que se ha recibido.
- En América, situará en determinado lugar.
- Animal fabuloso, especie de serpiente con pies y alas, de gran fiereza y voracidad.
- Cuevas de los osos.
- Familiar y antiguamente, persona querida y estimada, especialmente la mujer respecto al marido.
- Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
- Aféresis de ahora.
- Abreviatura usual de "señora".
- Nombre de la letra «r» en su sonido suave.

## SUDOKU



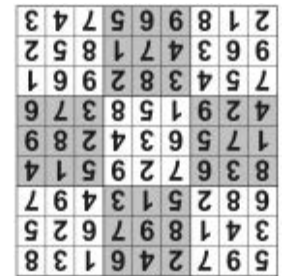
### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



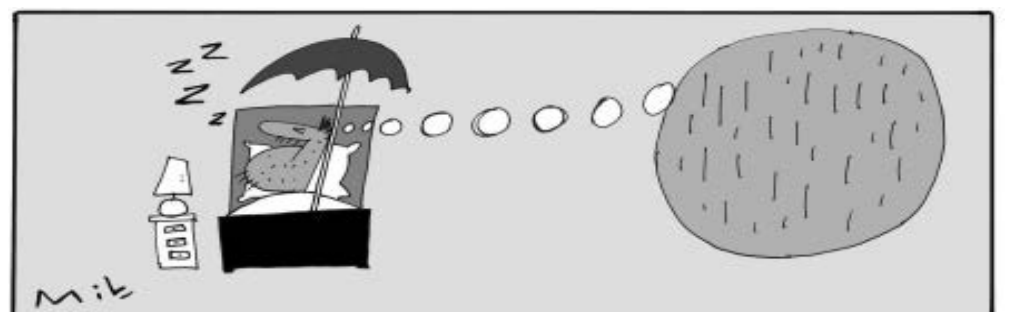
### SOLUCIÓN SUDOKU



## CONDORITO



## MICOTIPO





Sábado 20 de abril de 2024

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

**PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA**  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)

## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACION
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## CASAS

**RESIDENCIAL EL BARRIAL.** Casa Nueva 4 habitaciones, 4 baños, 2 salas, piscina, garaje. \$565,000 Cel.9621-0282

**EL PEDREGAL.** Casa de 2 plantas, 3 habitaciones, 2 salas, garaje, \$550,000 Cel.9621-0282

**CIUDAD JARAGUA.** Casa dos plantas, 4 habitaciones, piscina, finos acabados. \$550,000 Cel.9621-0282

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

**MONTE FRESCO.** Rento Apartamento L.3,300 aire acondicionado, entrada independiente. Cel.9494-9991

## OFICINAS/LOCALES

**BO. PAZ BARAHONA,** 13 calle, 11 avenida de esquina alquiler locales comerciales, L.13,000 Cel.9494-9991

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**INSTITUCION EDUCATIVA** Solicita docentes para las áreas de Naturales, Sociales, Inglés, Informática. Plaza en S.P.S. jornada matutina y fines de semana. Mayor información al Tel.8843-9010 de 8am a 4pm

**NECESITO** Motorista de equipo pesado, camiones grandes, licencia pesada vigente, disponibilidad. Residir S.P.S. Cel.9836-0215, 9612-0031

**SE SOLICITA** Técnico automotriz en pintura y enderezado, un año de experiencia. Contratación inmediata. Cel.3244-2811

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**NECESITO MOTO-RISTA** de equipo pesado con experiencia, licencia pesada vigente, disponibilidad. Residir S.P.S. Tel.2509-4959, 3361-0576

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

### SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

### MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - Mascotas y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

**EROTIC SEDUCTION MASAJES** Si lo que busca es una relajación total, déjese consentir en manos expertas. Tel.3212-2681 Whatsapp 3212-2681

**CHICAS** Exclusivas Disfruta de un momento agradable solo para caballeros. Llámamos Cel.9312-7365

**SEDUCCION** Ven a consentirte con un masaje relajante visitanos en nuestro local 9492-5214 Whatsapp 9516-7452

**CHICA** independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

## VARIOS/OTROS

**SERVICIO** de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9330-6616.

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



**FOR** sale Se vende Emisora de Radio en Roatán Islas de la Banda 101.5, 2 transmisores, 1000 watts y 300 watts Precio \$69,000.00 negociable. para mayor información-504)99761048 / 88729492

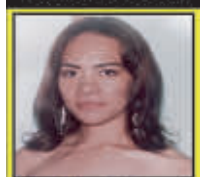
**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## Talismán testimonio



Do y fe de mi testimonio soy Yulissa Lopes estoy muy feliz por los resultados que he obtenido al comprar este talismán el medallón del trébol de las 4 potencias para resumir recibí dos noticias maravillosas la visa que tanto se negaba y la propuesta de matrimonio de mi novio feliz y agradecida por está ayuda maestros Somos tu última esperanza de felicidad y prosperidad atráenos al ser amado doblegado en cuerpo mente y alma a tus pies Amantes de amor y talismanes poderosos paga al ver los resultados

**100% garantizados** dentro y fuera del país **Llámanos al 96743485**

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.**

**YO SOY TU ESPERANZA!!**

**Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,**

**AMARRADO Y LIGADO** para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados** dentro y fuera del País

**PAGUE AL VER RESULTADOS**

**Consulta WhatsApp 9829-9660**

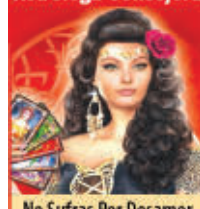
**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## Astrologa Consejera



**No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862** Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**Sra JENNIFER** **9600-0561**

Has perdido la esperanza de tener a esa persona en tu vida? Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.

**AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ** Endulzamientos limpios energéticos males en tu persona enemigos ocultos envidias y más.

**Kit especiales para iniciar este 2024.** Levantó prospero trabajo y negocios Atraigo la suerte y prosperidad en tu vida Amuletos con las 7 potencias Resultados desde la primer consulta Mi misión es ayudarte no estafarte.

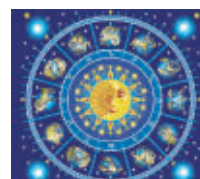
**Los resultados hablaran por si mismo.** Conveniente llama ya. Trabajos serios eficaces y responsables.

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**TAROT EMPERATRIZ** ¿Desesperada (o) por un amor perdido?

**¿AMARRES DEFINITIVOS!** ¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

**¿NO SUFRAS MAS!** Si estas a punto de divorciarte.

**LLAMAME.** Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desata. Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

**¡COMPROBADO!** Resultados inmediatos. **ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.** **9256-0762**

**ANÚNCIALO YA**

**DESDE L.599** IVA INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramihn(Q yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaría en sentencia de fecha un (01) días del mes de Febrero del año Dos Mil veinticuatro (2024), fallo declarar al señor JOSE SAMIR FUNES HERNANDEZ, Heredero Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto PADRE el señor JOSE ABRAHAN FUNES SANCHEZ, (Q.D.DG).- sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.- Tocoa, Colón a los un (01) días del mes de Febrero del año 2024.

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, Abogado y Notario Público del Domicilio de Gracias, Departamento de Lempira; con Oficina Notarial, ubicada dos cuadras y media al sur de la Catedral San Marcos, casa número 90, en el Barrio el Rosario de la Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, con número telefónico celular 9850-0007, correo electrónico firmaorellana@gmail.com, Con EXEQUATUR extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1954), con Registro Tributario Numero 1308-1967-000658 Inscrito al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número cuarenta y cuatro ochenta y cinco (4485), Al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que mediante RESOLUCION de fecha once de abril del año dos mil veinticuatro en Sede Notarial RESOLVIO: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato presentada por la señora NORA PRISCILA CEUZ SORTO, de su difunto esposo WILMER OMAR ORELLANA PINEDA. -SEGUNDO: Declarara NORA PRISCILA CEUZ SORTO, HEREDERA AB INTESTATO de la Cuarta Conyugal de los bienes, acciones derechos y obligaciones que dejara su esposo WILMER OMAR ORELLANA PINEDA se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mayor derecho. Gracias, Lempira 11 de abril del 2024.

**ABG. JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA**  
NOTARIO PUBLICO



**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

**DISTRIBUIDORA FEHEM S. DE R.L.**  
**BALANCE GENERAL**  
**2023**  
**(Expresado en Lempiras - L.)**

**ACTIVO****Activo Circulante**

Efectivo y equivalentes de efectivo	0.00
Cuentas por Cobrar	0.00
Inventarios	0.00
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>

**Activo No Circulante**

Propiedad Planta y Equipo	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>

**Total Activos****0.00****PASIVO Y PATRIMONIO****Pasivo Circulante**

Cuentas y Retenciones por Pagar	0.00
Anticipos Recibidos	0.00
<b>Total Pasivos</b>	<b>0.00</b>

**Pasivo No Corriente**

CXP Socios	0.00
Prestamos por Pagar	0.00
<b>Total Pasivos</b>	<b>0.00</b>

**Patrimonio Neto**

Capital Social	0.00
Reserva Legal	0.00
Utilidades Acumuladas	0.00
Utilidades del periodo	0.00
<b>Total Patrimonio</b>	<b>0.00</b>

**Total Pasivo + Patrimonio****0.00**

**DISTRIBUIDORA FEHEM S. DE R.L.**  
**GERENCIA S. R. L.**  
Saul Rodríguez Cullota  
Representante

**GRUPO ASESORES**  
**GA**  
Grupo Asesores  
Contadores

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramih(Q yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha un (01) días del mes de Febrero del año Dos Mil veinticuatro (2024), fallo declarar al señor JOSE SAMIR FUNES HERNANDEZ, Heredero Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto PADRE el señor JOSE ABRAHAN FUNES SANCHEZ, (Q.D.DG).- sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.- Tocoa, Colón a los un (01) días del mes de Febrero del año 2024.

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro (2024) el señor Luis Enrique Wills Lopez.- Interpone demanda con numero de Correlativo 0501-2024-00012LAP y numero asignado por el Juzgado 11- 2024.S.P.S.- Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos del Instituto Nacional de Migración, como un ente desconcentrado, de la Secretaría de la secretaria de derechos Humano, Justicia, Gobernación y Descentralización, dicha demandas tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación N°135- 2023, de fecha quince de diciembre del año dos mil veintitrés Luis Enrique Wills Lopez, emitido por el director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración como un ente desconcentrado, de la Secretaría de la secretaria de derechos Humano, Justicia, Gobernación y Descentralización por no ser conforme a derecho infracción del ordenamiento jurídico por estar dictado con quebrantamiento de forma y exceso de poder notificación defectuosa, se reconozca una situación jurídica individualizada por haber sido separado ilegal e injustificadamente, se adopten las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas at reintegro en iguales o mejores condiciones reconocimiento de aumento salariales, bonificaciones y demás derechos que se produzcan y ocurran posteriores a la ilegalidad cesantía, a título de danos y perjuicios, los salarios dejados de percibir y demás derechos como ser vacaciones causadas y proporcionales, ajustes y pago doble, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, a partir de la fecha de la entrega de acuerdo de cesantía to que constituyo notificación defectuosa hasta que conforme a las normas procesales quede., Se ordene E implemente medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia.- nulidad de acto o actos por el cual se hubiere designado sustituto.- comunicación subsidiaria habilitación de días y horas inhábiles San Pedro Sula, Cortes, diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro.

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzman.  
Secretario General

**EN EL TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO DE RUTHERFORD, TENNESSEE**

EN RELACION AL: CASO DE LIZZI DAYANI CASTILLO CARBALLO FECHA DE NACIMIENTO 02/06/2006 UNA MENOR) No. TC-4930

**NOTIFICACION DE SERVICIO POR PUBLICACION**

En esta causa, parece que a satisfacción de este Tribunal, se considera que Jose Bernabe Amaya no es residente del Estado de Tennessee y que su ubicación exacta es desconocida, por lo que el proceso ordinario de ley no se puede servir a JOSE BERNABE AMAYA. Se ordena que Jose Bernabe Amaya entre su comparecencia por ante este Tribunal dentro de los próximos Treinta (30) días después del 5 de febrero, 2024; la cual sería la fecha de la última publicación de esta notificación que va a ser sometida por ante el Tribunal Juvenil o De Menores del Condado de Rutherford, localizado en el 1710 South Church Street, Murfreesboro, Tennessee, 37130, Estados Unidos de América, en la causa de Tutela de Lizzi Dayani. Castillo Carballo. Por la presente se ordena que una copia de esta Orden sea publicada por cuatro (4) semanas consecutivas en La Prensa, un periódico publicado en San Pedro Sula, Honduras.

By: **Secretaria del Tribunal**  
Date:

Sornavidya Sankar  
Attorney for Petitioner

**AVISO DE HERENCIA**

EXP. 1601-2023-00473-J3

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbara, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Diecinueve de Febrero del Año Dos Mil Veinticuatro, dicto sentencia resolviendo declarar a la señora DIGNA SARMIENTO CABALLERO, como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el señor EUGENIO SARMIENTO HERNANDEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Santa Bárbara, S.B. a los Trece días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro.-

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

Al público en general se le **HACE SABER**: Que en la Notaría del Abogado y Notario **CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO "04475", con exequátur Número UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1296), de la Corte Suprema de Justicia, con Registro Tributario Nacional número 15071966000530, del domicilio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, en tránsito por esta ciudad, con dirección de notaría en la cuarta (4ta.) avenida, entre siete (7) y ocho (8) calles, Edificio Géminis, Barrio Copén, planta alta, local # seis (6) de la ciudad de Puerto Cortés.- Resolvió: Declarar Heredera Ab-intestato a la señora: **KENIA LIZETH BETANCOURT RIVERA**, de todos los bienes, acciones y derechos que dejara a su muerte su Padre, el señor **ALFREDO BETANCOURT (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; conociéndose la posesión de dicha Herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veintidós (22) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Abogado y Notario HUGO RICARDO HERNANDEZ del domicilio de Ocotepeque, al público en general y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en esta Notaria se dictó Resolución, en la cual fue declarada HEREDERA AB- INTESTATO a la señora MARIA DEL CARMEN LOPEZ CRUZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor JOSE ANTONIO RAMIREZ GONZALES también conocido como JOSE ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ (Q.D.D.G.); a quien se le concedió la Posesión Efectiva de Herencia Ab- Intestato solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Ocotepeque, 25 de Marzo del año 2024.-

ABOG. HUGO RICARDO HERNANDEZ  
NOTARIO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copan, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la sentencia de fecha veintidós días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, fue declarada **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **MARIA MARTHA LOPEZ LARA** con documento Nacional de Identificación 0413-1980-00258 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto ESPOSO el señor **JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ VILLEDA**, quien portaba Documento Nacional de Identificación 0413-1979-00541, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-La Entrada, Copan, 28 de Febrero del año 2024.

ABG. ANNYHE DANIELA ZARAGOZA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita notaria, con fecha diecisiete del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro.- RESOLVIO: Declarar a la señora MARTHA LIDIA MARTINEZ RODAS, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante el señor JESUS MARTINEZ, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otra herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB, 18 de abril del año del 2024.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO

**AVISO DE DISOLUCION SOCIAL**

Al público en general se hace saber. Que en fecha 16 de Abril de 2024, mediante escritura pública número 73, autorizada ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Padilla Pineda, se Protocolizó el Acta de la Asamblea de Socios de la sociedad mercantil de este domicilio denominada **SERVIFARMA, S. DE R.L. DE C.V.**, en donde se acordó disolver y liquidar la sociedad y, nombrar al señor **VICTOR RAUL ESPINOZA TERUEL**, como liquidador hasta que se finalice con la totalidad del proceso de liquidación. San Pedro Sula, 18 de Abril de 2024.

LUIS DAVID MENA LEIVA  
EJECUTOR ESPECIAL DE ACUERDOS

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaria en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió declarar a la señora LUDY YASMIN PERDOMO CABALLERO. HEREDERA AB-INTESTATO, hija del causante JOSE ANTONIO PERDOMO CABALLERO (QDDG) de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la aldea de El Transito, jurisdicción del Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan.- Cucuyagua de Copan, dieciséis (16) de abril del dos mil cuatro (2024).-

NOTARIO  
CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA



### AVISO DE DISOLUCION SOCIAL

Al público en general se hace saber. Que en fecha 16 de Abril de 2024, mediante escritura pública número 74, autorizada ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Padilla Pineda, se Protocolizó el Acta de la Asamblea de Socios de la sociedad mercantil de este domicilio denominada **DISTRIBUCIONES ATLETIKA, S. DE R.L.**, en donde se acordó disolver y liquidar la sociedad y, nombrar al señor **VICTOR RAUL ESPINOZA TERUEL**, como liquidador hasta que se finalice con la totalidad del proceso de liquidación. San Pedro Sula, 18 de Abril de 2024.

**LUIS DAVID MENA LEIVA**  
EJECUTOR ESPECIAL DE ACUERDOS

### HERENCIA

EXP.- 37-19.- 6E.

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha catorce de junio del año dos mil veintituno, declaró Heredero Ab-Intestato al señor SALVADOR PALMA RAMIREZ de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto padre PAULINO PALMA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Teniendo al Abogado SANTOS AUGUSTO GEORGE CARDONA con carnet del Colegio de Abogados número 22026 en su condición de apoderado legal del peticionario. Yoro, Yoro, 10 de Abril del año 2024.

**ABOG. DIGNA YANET GOMEZ**  
SECRETARIA POR LEY

### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ**, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@gmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR**: que el suscrito notario con fecha dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) **RESOLVIO** declarar la señora **NIDIA MARGARITA ESPINAL PADILLA**; **Heredera AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora: **ELVIRA PADILLA (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortes, dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABG. RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ**  
NOTARIO

### AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El suscrito Notario, de este domicilio, con exequátur registrado en la Corte Suprema de Justicia número 336, para los efectos de ley hace saber: Que el día miércoles tres del mes y año en curso emitió resolución declarando a los señores **MARCIO ANTONIO ZELAYA PADILLA**, médico, **CARLOS EMILSO ZELAYA PADILLA**, ingeniero electricista, **SONIA MARIA ZELAYA PADILLA**, ingeniero química y **ODALYS JEANETH ZELAYA PADILLA**, todos mayores de edad, **HEREDEROS UNIVERSALES TESTAMENTARIOS** de los bienes, derechos y obligaciones de su difunta madre **DORA GRACIELA PADILLA RUSH**, también conocida como **DORA GRACIELA PADILLA**, quien tenía su domicilio en este municipio, fallecida en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés el siete (7) de abril del dos mil veintidós (2022), concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 9 de abril de 2024

**NOTARIO JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA.**  
SEDE NOTARIAL: CONDOMINIO LARA, NÚMERO 6970, COLONIA LARA, TEGUCIGALPA, M.D.C.

### AVISO DE HERENCIA

Despacho De La Notario **GREISY ZELAYA PINEDA**, Abogada y Notario con domicilio en El Progreso, Yoro, al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que la Suscrito, con fecha 17 de Abril del 2024, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-Intestato, en el cual **FALLO: DECLARANDO HEREDERO**, al señor **DANNY GONZALO GARCIA ALEMAN**, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su **MADRE** la causante **PABLA ALEMAN OLIVA (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de El Progreso, Yoro a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (17/03/2024).

**GREISY ZELAYA PINEDA.**  
ABOGADA Y NOTARIO

### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA**, con domicilio actual la notaria en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, **HACE SABER**: que el suscrito notario **CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA**, en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió declarar a la señora **CARMEN JULISSA ESPAÑA LEIVA**, **HEREDERA AB-INTESTATO**, hija del causante **JUAN MANUEL ESPAÑA MOREIRA (QDDG)** de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la comunidad de Santa Cruz, jurisdicción del Municipio de La Unión, Departamento de Copan.- Cucuyagua de Copan, dieciséis (16) de abril del dos mil veinticuatro (2024): -

**NOTARIO**  
**CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA**

### AVISO DE CONVOCATORIA A SUBASTA

Exp. 106-23. B.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado De Letras Departamental de Ocotepeque por, al público en general y para los efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria interpuesta por el Abog. **RICARDO GUILLERMO CARDONA**, como Apoderado Legal del Banco de Occidente S.A. contra del señor **CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ** se verificará en el local de éste Juzgado, mediante Pública Subasta la ejecución hipotecaria según se solicitó en la demanda presentada.- Convóquese a Subasta para el día Martes veintiuno (21) de Mayo del año dos mil Veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00A.M.), en la que se subastara el bien inmueble hipotecado, el cual se describe a continuación: inmueble consistente en un Lote Terreno de DOS HECTAREAS CON VEINTISÉIS CENTESIMAS DE HECTAREA (2.26Has) de extensión superficial, ubicado en el lugar conocido como Pie del Cerro, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque con las colindancias siguientes: **AL NORTE**: Colinda con Reyna Valdiviezo Aguilar S.N., **AL SUR**: Colinda con Sucesión López, S.N., **AL ESTE**: Colinda con Alba Luz Valdiviezo González N.50; y **AL OESTE**: Colinda con Olga Marina Valdiviezo González N- 512, Inmueble inscrito el dominio a su favor bajo el número Diecinueve (19) del Tomo Ochocientos cuarenta y dos (842) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Ocotepeque, hoy denomino Instituto de Propiedad (I.P).- Estando gravado el inmueble con PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA inscrita bajo el número cuarenta y uno (41) del Tomo mil doscientos veintiocho (1228) del mismo registro antes mencionado, y en cuya hipoteca consta que la tasación del inmueble el cual se valoraron de común acuerdo entre el deudor y el Banco de Occidente S.A. en la cantidad de CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L403,750.00) para efectos de remate en pública subasta.- Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse para poder, participar en la misma, y no se admitirán posturas menores del 75% del valor del avaluó, para pagar la cantidad adeudada a Banco de Occidente que asciende a la suma de TRESCIENTOS CURENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON CURENTA Y UN CENTAVOS (L341,736.41), en concepto de deuda directa, que incluye capital, intereses y otros, a csa cantidad adicionar lo que se generen hasta la total ejecución, cantidad que se podrá incrementar hasta un veinticinco por ciento (25%) para cubrir el pago de intereses devengados y costas ocasionadas durante la ejecución por la vía judicial.- Esta Subasta se llevara a cabo en la Oficina del Abogado: **JUAN CARLOS MOLINA PADILLA**.- **NOTIFIQUESE**.- **FIRMA SELLO**.- **JUEZ**.- **ABOG**.- **MARIA DOLORES LEONOR**.- **SRIA ADJUNTA**.- Ocotepeque 15 de Abril del Año 2024.-

**ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA**  
**JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, **HACE SABER**: Que la Sentencia de fecha trece de marzo del año (los mil veinticuatro, fue declarada heredera AB-INTESTATO, al señor **JUAN FRANCISCO HERNANDEZ MANCHAME** actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su esposa la seña **ELGA GUISELLAGUIRRE (Q.D.D.G)** y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles. Quimistan, Santa Bárbara, doce de abril del año 2024.

**ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES**  
SECRETARIA POR LEY

### AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial **HACE SABER**: Que con fecha dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, esta judicatura emitió proveído en el expediente No. 0506-2022-01982 contentivo de la Demanda Laboral para el pago de derechos laborales para obtener el pago de prestaciones sociales, promoción por el señor **WILSON FRANSUA ALVARADO BARAHONA**, promovida contra: el señor **SHAUKY VALOIS RIVERA** en su condición de Gerente Propietario de TRANSPORTES SHAUKY, como contratista de la MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES, CORTES, Representada por la Alcaldesa **MARIA LUISA MARTELL CANIZALES** con el expediente número 0506-2022-01982, mediante el cual se decretó haber lugar al Nombramiento de **CURADOR AD-LITEM** para que los represente en el presente juicio en virtud de ser imposible localizarlo. Puerto Cortés, Cortés, 17 de abril del 2,024.

**ABOG. WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO**  
SECRETARIA

### AVISO

**Yo RAUL ARMANDO JOVEL LOPEZ**, actuando en mi condición de Representante Legal de **HORMIGON S. DE R.L.** en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días hábiles a partir de la fecha presentare ante la **Division Municipal Ambiental (DIMA)** de la Municipalidad de San Pedro Sula, solicitud de **Licencia y Certificado Ambiental Proyectos Categoría 1** para viabilizar el proyecto denominado **EDIFICIO CORPORATIVO HORMIGON**, ubicado en el sector noroeste, Barrio Santa Ana, 7 avenida, entre 12 calle, y 12 calle "A", de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los 20 días del mes de abril del año 2024.

**HORMIGON S. DE R.L.**  
**RAUL ARMANDO JOVEL LOPEZ**

### AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, **HACE SABER**: Que este Juzgado con fecha **DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, dictó sentencia definitiva declarando a los señores **SANDRA LISSETH LOPEZ ACOSTA Y RENE FERNANDO LOPEZ ACOSTA**, **HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su **MADRE** la señora **SANDRA LISSETH ACOSTA BONILLA**, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la **POSESION EFECTIVA DE HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 17 DE ABRIL DEL 2024.

**ABG. WENDY SAHARAI MIRANDA**  
SECRETARIA ADJUNTA





**AVISO DE CONVOCATORIA A SUBASTA****Exp.- 112-22. C**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado De Letras Departamental de Ocotepeque por, al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria y Prendaria Promovida por el Abog. RICARDO GUILLERMO CARDONA, como Apoderado Legal del Banco de Occidente S.A. contra LA COOPERATIVA CAFETALERA FRATERNIDAD ECOLOGICA LIMITADA se verificará en el local de éste Juzgado, mediante Pública Subasta la ejecución hipotecaria y asimismo prendaria según se solicitó en la demanda presentada.- Convóquese a Subasta para el día jueves seis (6) de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (9:00A.M.), en la que se subastara el bien inmueble hipotecado y la garantía prendaria establecida sobre los bienes dados en prenda, los cuales se describen a continuación.- INMUEBLE.- Consistente en un lote de terreno que mide UNO PUNTO VEINTE MANZANAS (1.20mzs) ubicado en la Aldea Raiceras Jurisdicción del Municipio de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de Dagoberto Jaco, calle de por medio, AL SUR: colinda con propiedad Doris Olfania Fuentes Guerra, AL ESTE: colinda con propiedad de Doris Olfania Fuentes Guerra, en donde se encuentra construida un Beneficio de Café húmedo con capacidad para 500 quintales el cual mide Dieciocho punto cinco por Dieciocho punto cinco metros construido de cemento y hierro techo de canaleta y lamina patio para secado de café de 495.50 metros cuadrados construidos de cemento, hierro y bloque, inmueble inscrito bajo el número veintitrés (23) del Tomo quinientos setenta (570), del Instituto de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Ocotepeque mismo que se encuentra gravado con PRIMERA HIPOTECA, inscrita bajo el numero Veinticuatro (24) del Tomo Quinientos setenta (570) del Instituto de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Ocotepeque.- Valorándose de común acuerdo según instrumento público el bien inmueble en la suma de novecientos veinte mil lempiras exactos (L920,000.00), para efectos de remate en pública subasta.- PRENDA: Sobre los siguientes bienes muebles, consistentes en: 1) una lavadora-secadora de café LSC-10PX 8 (sifón mecánico) con dos motores eléctricos (2 HP y 0.5 HP); 2) Un elevador tubular EVUS05074X, correa 7.4m de alto, material auxiliar, material angilones plásticos de 6" perforadas y motor eléctrico (1hp); 3) un conjunto ecológico ECO-2SVXCO, separador de verdes, que consta de 2 pulperos verticales, desmucilagador de flujo ascendiente (criba y sin fin en acero inoxidable) y tornillo extractor de pulpa, con 5 motores eléctricos (2 de HP y 2 de 7.5 HP 4 polos y 1 de HP, 8 polos); 4) una despulpadora vertical de café modelo DV-253C; 5) Un desmucilagador vertical ascendiente modelo DELVA-1500; 6) Estructura metálica; 7) Criba circular de varillas con cepillo limpiador; 8) Kit de herramientas; 9) Kit de repuestos; 10) Prensa Camisas y 11) Manuales Técnicos de Operación de equipos sin motor, inscrita la prenda bajo el numero sesenta y dos (62) del tomo cincuenta y dos (52) del Registro Mercantil del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Ocotepeque. Los bienes muebles dados en prenda se valoran de común acuerdo en la suma de seiscientos siete mil lempiras exactos (L607,000.00).- Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse para poder, participar en la misma, y no se admitirán posturas menores del 75% del valor del avalúo, para pagar la cantidad adeudada a Banco de Occidente que asciende a la suma de catorce millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos sesenta lempiras con setenta y seis centavos (L14,956,260.76).- Esta Subasta se llevara a cabo en la Oficina del Abogado: DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ NOTIFIQUESE.- FIRMA SELLO.- Abog. DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ.- ABOG.- MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque 16 de Abril del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM**

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial HACE SABER: Que con fecha dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, esta judicatura emitió proveído en el expediente No. 0506-2023-02079 contentivo de la Demanda Laboral para el pago de prestaciones y demás indemnizaciones legales, promovida por el señor ALFONZO SANCHEZ RIVERA, promovida contra: LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SOLUSERSA DE HONDURAS S. A. como contratista de la empresa ALIANZA GRANEL S.A. representada legalmente por el señor DENIS TIOFILO CASTILLO o al que conlleve la representación legal en su momento, y contra la SOCIEDAD ALIANZA GRANEL S. A. representada por el señor IRWIN SANTOS en su condición de gerente general o al que conlleve su representación, tal como consta en el expediente número 0506-2023-02079, mediante el cual se decretó haber lugar al Nombramiento de CURADOR AD-LITEM para que los represente en el presente juicio en virtud de ser imposible localizarlo.  
Puerto Cortés, Cortés, 17 de abril del 2,024.

ABOG. WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Peatón, Islas de la Bohío.- Al Público en General y para los efectos de ley; **HACE CONSTAR:** Que en fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitres; este Juzgado de Letras Departamental dicto Sentencia Definitiva, **FALLA:** 1) Declarar Heredero Ab-intestato a las señoras **DESMY HZIA-NA ANDERSON CHIRINOS, LAVIELY YULESKA ANDERSON CHIRINOS Y ARCHIE GULMORE ANDERSON CHIRINOS** por derecho personal de su difunto padre y causante el señor **HILBERTO ARCHIE ANDERSON REYES, (Q.D.D.G.)**, de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que haya dejado a su muerte el señor **HILBERTO ARCHIE ANDERSON REYES, (Q.D.D.G.)**, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios de igual o mejor derecho.- 2) Conceder la posesión de la herencia dejada por el difunto padre el señor **HILBERTO ARCHIE ANDERSON REYES, (Q.D.D.G.)**,  
Roatán 28 de noviembre del 2023

ABG. JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**

Al público en general y para los efectos de Ley correspondientes,  
**HAGO SABER:** Que en fecha Diecisiete (17) de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el Despacho Profesional de la Notario **REINA ISABEL NAJERA**, ubicado en la Segunda Avenida, Tercera y Cuarta Calle Sureste, Media Cuadra al Oeste de la Escuela Urbana Mixta República de Honduras. Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfono fijo dos, seis, cuatro, ocho, uno, cuatro, cero, nueve (2648-1409) y correo electrónico notariapublicarin@gmail.com, se dictó **RESOLUCIÓN** declarando **HEREDERA AB INTESTATO** a la solicitante **CELIN AUDELINA PUERTO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta **HERMANA** señora **CRISTELIA PUERTO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, a través de su Apoderado Procesal Abogado **OSMAN ROBERTO GONZALES TROCHEZ**.- Artículos: 919 del Código Procesal Civil; 960 Numeral 1°. y 2°. del Código Civil; 967 y 1040 del Código de Procedimientos Civiles en relación con los Artículos 325, 326 del Código de Familia; 56 y 59 del Código del Notariado, 58 y 66 de su Reglamento.- **Y MANDA:** Que se hagan las publicaciones de esta Resolución, establecida en el artículo 202 numeral 1 del Código Procesal Civil en relación con el artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles y en el Diario Oficial La Gaceta o en su defecto en cualquiera de los medios de difusión tanto escrito como radiales de mayor circulación nacional.  
El Progreso, Departamento de Yoro, 18 de Abril del 2024.

ABG. REINA ISABEL NAJERA  
NOTARIO ACTUANTE

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, el abogado **Mario Humberto Canales Tejada**, en su condición de apoderado Judicial de la **Sociedad Mercantil Denominada El Catracho Cargo Expresa S. DE R.L. DE CV**.- Interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2024-00047-LA0**.- y numero asignado en el Juzgado **48-2024-S.P.S**- Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos de la Secretaría de Estado en los Despacho de Desarrollo Económico.- dicha demanda en materia ordinaria tiene como finalidad que se declare la nulidad contra la resolución número **DRPC-013-2024** de fecha doce de enero del año dos mil veinticuatro (2024) emitido por la Secretaria de Estado en los Despacho de Desarrollo Económico dirección regional NoJ Occidental, protección al Consumidor, San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. **San Pedro Sula, Cortés, quince de abril del año dos mil veinticuatro.**

LIC. JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN  
SECRETARIO GENERAL

**SuperPromo**  
Finde de  
**2X1**  
en combos  
Dave's Classic/ Mushroom melt  
Cheddar Lovers

speedy

Download on the App Store  
Get it on Google Play  
Download on the AppGallery



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.  
Exp. 0301-2022-158

## AVISO DE SUBASTA

La infrascripta secretaria del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL, promovida por el Abogado RAFAEL VIRGILIO PADILLA, actuando en su condición de apoderado legal de la SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA COMPRADORA DE INMUEBLES CONDE DE MONTECRISTO S.A; contra la SOCIEDAD ESTRATEGIA INMOBILIARIA S.A, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, por intermedio de su presidente del Consejo de Administración el señor LEONEL RIGOBERTO GUARDIOLA RAMOS, se subastaran los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Urbanización Cerro Azul, Jardín Ecológico Residencial, incluidas las mejores presentes y futuras que se describen así: 1. LOTE A-8 BLOQUE A con un área total de 1473.33m2 equivalente a 2113.13V2, que limita al norte con calle # 4, al sur con terreno de Rosa María Muñoz Calix, al este con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote A-9 bloque A y al oeste con terreno de Rosa María Muñoz Calix, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S00°24'20"E distancia 39.99mts, Estación 2 rumbo N84°40'40"E distancia 45.15mts, Estación 3 rumbo N29°18'105"E distancia 52.25mts, Estación 4 rumbo S63°54'115"E, distancia 20.00mts, Estación 5 rumbo S60°47'15"E distancia 2.02mts. Inscrito con matrícula 1120004 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Dos millones ciento quince mil ochocientos cincuenta y cuatro lempiras con ochenta y tres centavos de lempira (L. 2,115,854.83); 2. LOTE B-2 BLOQUE B con un área total de 1350.65m2 equivalentes a 1937.48V2, que limitan al norte con calle#1, al sur con lote B-4 bloque B, al este con lote B-1 bloque B y al oeste con lote B-3 bloque B, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo N23°57'150"E distancia 41.14 mts, Estación 2 rumbo N52°43'30"E distancia 6.05mts, Estación 3 rumbo N62°25'52"E distancia 13.80mts, Estación 4 rumbo N68° 16'08"E distancia 5.50mts, Estación 5 rumbo N80°28'30"E distancia 4.99mts, Estación 6 rumbo S88°39'04"E distancia 4.81mts, Estación 7 rumbo S 08°27'14"E distancia 51.365mts Estación 8 rumbo N87°27'14"0 distancia 23.00mts. Inscrito con matrícula 1120006 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón novecientos treinta y nueve mil seiscientos setenta y tres lempiras con sesenta y un centavos de lempira (L. 1,939,673.61); 3. LOTE B-3 BLOQUE B con un área total de 1082.56m2 equivalentes a 1552.67V2, que limitan al noroeste calle #3, al sureste con lote B-4 bloque B, al Noreste con lote B-2 bloque B, al suroeste con servidumbre de aguas lluvias, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S27°57'50"E distancia 12.00mts, Estación 2 rumbo N62°02'110"E distancia 41.00mts, Estación 3 rumbo N23°57'150"0 distancia 41.14mts, Estación 4 rumbo S32°40'105"0 distancia 4.46mts, Estación 5 rumbo S21°19'01"0 distancia 4.05mts, Estación 6 rumbo S20°51'150"0 distancia 41.48mts, Estación 7 rumbo S 25°53'35"0 distancia 6.175mts. Inscrito con matrícula 1120010 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho lempiras con cincuenta y cuatro centavos de lempira (1,554,668.54); 4. LOTE B-5 BLOQUE B con un área total de 1216.07m2 equivalente a 1744.15V2, que limita al norte con lote B-4 bloque B, al sur con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote D. bloque D y área verde, al este con calle #3 y al oeste con servidumbre de aguas lluvias, de por medio y lote D-1 y D-5 bloque D, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S87°04'16"E distancia 31.70mts, Estación 2 rumbo S76°25'1161E distancia 10.89mts, Estación 3 rumbo S13°26'146"0 distancia 24.13mts, Estación 4 rumbo S18°13'108"0 distancia 3.05mts, Estación 5 rumbo N87°22'152"0 distancia 34.52mts, Estación 6 rumbo N34°03'140"0 distancia 14.71mts, Estación 7 rumbo N23°13'19"E distancia 18.22mts. Inscrito con matrícula 1120013 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos dos lempiras con setenta y seis centavos de lempira (L.1,746,402.76); 5. LOTE C-1 BLOQUE C con un área total de 1552.09m2 equivalente a 2226.09V2, que limita al norte con Río Chiquito pozo de por medio, al sur con calle #1, al este con calle #1 y al oeste con calle hacia pozo, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S20°53'40"E distancia 1.98mts, Estación 2 rumbo S53°03'50"E distancia 1.98mts, Estación 3 rumbo S85°07'08"E distancia 1.98mts, Estación 4 rumbo N69°46'41"E distancia 5.14mts, Estación 5 rumbo N61°10'41"E distancia 4.71 mts, Estación 6 rumbo NS2°30'22"E distancia 4.84mts, Estación 7 rumbo N49°27'54"E distancia 37.48 mts, Estación 8 rumbo N39°22'55"E distancia 3.69mts, Estación 9 rumbo N24°59'10"E distancia 3.73 mts, Estación 10 rumbo N09°17'106" E distancia 3.62mts, Estación 11 rumbo N00°58'55"E distancia 5.21 mts, Estación 12 rumbo S86°57'47" 0 distancia 51.45mts, Estación 13 rumbo S02°49'26"E distancia 13.13mts, Estación 14 rumbo S19°27'350 distancia 432mts, Estación 15 rumbo SO4°58'011E distancia 24.32. Inscrito con matrícula 1120081 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Dos millones doscientos veintiocho mil novecientos sesenta y dos lempiras con treinta y siete centavos de lempira (L.2,228,962.37); 6. LOTE C-3 BLOQUE C con un área total de 1129.96m2 equivalente a 1620.65V2, que limita al norte con Río Chiquito, al sur con calle #1, al este con lote C-2 bloque C y al oeste con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote C-4 bloque C, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo N69°27'36" E distancia 14.93mts, Estación 2 rumbo N73°12'00"E distancia 4.47mts, Estación 3 rumbo N81°16'16"E distancia 5.09mts, Estación 4 rumbo N89°21'47"E distancia 5.02mts, Estación 5 rumbo S82°16'59"E distancia 5.02mts, Estación 6 rumbo N01952'01"E distancia 30.31mts, Estación 7 rumbo S81°54'25"0 distancia 37.96mts, Estación 8 rumbo S81°41'28"0 distancia 4.93 mts. Estación 9 rumbo S13°24'44"E distancia 13.15mts, Estación 10 rumbo S15°58'46 distancia 18.69mts. Inscrito con matrícula 1120084 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón seiscientos veintidós mil setecientos treinta y nueve lempiras con ochenta y tres centavos de lempira (L. 1,622,739.86); 7. LOTE C-5 BLOQUE C con un área total de 1032.10m2 equivalente a 1480.28V2, que limita al norte con Río Chiquito, al sur con calle #1, al este con lote C-4 bloque C y al oeste con lote C-6 bloque C, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S75°42'00"E distancia 9.78mts, Estación 2 rumbo S78°44'31"E distancia 4.98mts, Estación 3 rumbo S84°21'143"E distancia 5.00mts, Estación 4 rumbo N88°52'08"E distancia 500mts, Estación 5 rumbo S82°36'00"E distancia 5.60mts, Estación 6 rumbo N11°39'18"0 distancia 41.04mts, Estación 7 rumbo S84°04'23"0 distancia 19.02mts, Estación 8 rumbo S75 2894"0 distancia 4.67mts, Estación 9 rumbo S03°03'25"E distancia 34.01mts. Inscrito con matrícula 1120087 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos dos lempiras con setenta y cinco centavos de lempira (L.1,482,202.75); 8. LOTE D-1 BLOQUE D con un área total de 1340.33m2 equivalente a 1922.37V2, que limita al norte con calle #3, al sur con lote D-5 bloque D, al este con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote B-3, B-4 Y B-5 bloque B y al oeste con lotes D-2 y D-4 bloque D, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo N02°00'00"0 distancia 36.30mts, Estación 2 rumbo N69°39'00"E distancia 13.17mts, Estación 3 rumbo N80°03'45"E distancia 7.73mts, Estación 4 rumbo N79 36'36"E distancia 6.54mts, Estación 5 rumbo N63°41'13"E distancia 4.61mts, Estación 6 rumbo S26°01'00"E distancia 13.60mts, Estación 7 rumbo. S14°17'35"E distancia 18.68mts, Estación 8 rumbo S29°35'10"0 distancia 13.20mts, Estación 9 rumbo N75°53'10"0 distancia 34.44mts. Inscrito con matrícula 1120116 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón novecientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y tres lempiras con dos centavos de lempira (L. 1,924,853.02); 9. LOTE D4 BLOQUE D con un área total de 1148.92m2 equivalente a 1647.84V2, que limita al norte con lote D-2 bloque D, al sur con calle #3, al sur con lote D-S y D-1 bloque D y al oeste con lote D-3 bloque D servidumbre de agua de por medio, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo NOI 3833"0 distancia 38.20mts, Estación 2 rumbo S86°11'10"0 distancia 24.60mts, Estación 3 rumbo S86°28'130"0 distancia 17.43mts, Estación 4 rumbo S01°52'137"0 distancia 24.13mts, Estación 5 rumbo N7913130"E distancia 3.83mts Estación 6 rumbo N7627 29"E distancia 2.51mts, Estación 7 rumbo N78°57'154 E distancia 2.95mts, Estación 3 rumbo N86°27'32' E distancia 5.77mts, Estación 9 rumbo S83 36'50"E distancia 526mts, Estación 10 rumbo S 73°32'46"E distancia 5.87mts, Estación 11 rumbo S61902'46"E distancia 7.92mts, Estación 12 rumbo S54°21'50"E distancia 1.293mts. Inscrito con matrícula 1120121 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho lempiras con treinta y nueve centavos de lempira (L. 1,649,968.39); 10. LOTE E-1 BLOQUE E con un área total de 1153.41m2 equivalente a 1654.28V2, que limita al norte con calle # 3, al sur con terreno de Antonio Ramon Diaz, al este con lote E-2 bloque E y al oeste con Adolfo Midence, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S2095155"E distancia 8.96mts, Estación 2 rumbo 509 41115"E distancia 15.93mts, Estación 3 rumbo S30°09'00"E distancia 32.07mts, Estación 4 rumbo S74°46'50"E distancia 4.00mts, Estación 5 rumbo N12°59'145"E distancia 50.11mts, Estación 6 rumbo S86°05'50"0 distancia 8.71mts, Estación 7 rumbo NS494140"0 distancia 5.16mts, Estación 8 rumbo N76°43'155"0 distancia 6.96mts, Estación 9 rumbo N6816105"0 distancia 5.16mts, Estación 10 rumbo N87°2625"0 distancia 11.52mts. Inscrito con matrícula 1120125 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos dieciséis lempiras con cincuenta centavos de lempira (L.1,656,416.50); 11. LOTE E-3 BLOQUE E con un área total de 1036.80m2, equivalente a 1487.03 v2, que limita al norte con calle #3, al sur con terreno propiedad de Antonio Ramon Diaz, al este con lote E-4 bloque E y al oeste con lote E-2 bloque E, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S02°2990"0 distancia 43.53mts, Estación 2 rumbo S85°2928"0 distancia 9.85mts, Estación 3 rumbo N73°50'149"0 distancia 13.15mts, Estación 4 rumbo NOS°55'05"E distancia 52.57mts, Estación 5 rumbo S55°12'32"E distancia 20.80mts, Estación 6 rumbo S55°41'49"E distancia 2.23mts. Inscrito con matrícula 1120132 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos lempiras con cincuenta y tres centavos de lempira (L. 1,488,952.43); 12. LOTE E-4 BLOQUE E con un área total de 943.82m2, equivalente a 1353.68 v2, que limita al norte con calle #3, al sur con terreno propiedad de Antonio Ramon Diaz, al este con lote E-S bloque E y al oeste con lote E-3 bloque E, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S02°2990"0 distancia 43.53mts, Estación 2 rumbo S85°01'05"E distancia 6.72mts, Estación 3 rumbo S71°38'28"E distancia 5.90mts, Estación 4 rumbo N87°26'42"E distancia 10.41mts, Estación 5 rumbo NO2°14'53"E distancia 32 80mts, Estación 6 rumbo N64°4529"0 distancia 6.22mts, Estación 7 rumbo N63°05'24"0 distancia 5.12mts, Estación 8 rumbo N61°34'144"0 distancia 5.11mts, Estación 9 rumbo N60°03'143"0 distancia 5.18mts, estación 10 rumbo N58°22'148"0 distancia 5.18. Inscrito con matrícula 1120137 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintitres lempiras con cincuenta centavos de lempira (L.1,355,423.50); 13. LOTE F-2 BLOQUE F con un área total de 929.55m2, equivalente a 1333.21v2, que limita al norte con calle #1, al sur con calle #3, al este con lote F-1 bloque F y al oeste con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote F-3 bloque F, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo SO4°57'11"0 distancia 33.98mts, Estación 2 rumbo N69°54'104"0 distancia 15.35mts, Estación 3 rumbo N76°09'11"0 distancia 6.08mts, Estación 4 rumbo N88°42'114"0 distancia 6.00mts, Estación 5 rumbo S82°40'48" 0 distancia 1.68mts, Estación 6 rumbo NO3 46'59"E distancia 32.91mts, Estación 7 rumbo S78°42'14"E distancia 29.33mts. Inscrito con matrícula 1120148 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón trescientos treinta y cuatro lempiras con treinta centavos de lempira (L.1,334,930.30); 14. LOTE F-3 BLOQUE F Con un área total de 954.56m2, equivalente a 1369.08 v2, que limita al norte con calle #1, al sur con calle #3, al este con servidumbre de aguas lluvias de por medio y lote F-2 bloque F y al oeste con lotes F-4 y F-7 bloque F, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo N62°27'20"E distancia 14.31mts, Estación 2 rumbo N67°34'30"E distancia 5.21mts, Estación 3 rumbo N77°10'41"E distancia 2.35mts, Estación 4 rumbo N04°12'50"E distancia 33.72mts, Estación 5 rumbo N78°08'56"0 distancia 17.53mts, Estación 6 rumbo N8192150"0 distancia 4.97mts, Estación 7 rumbo 869 1131"0 distancia 5.07mts, Estación 8 rumbo S05°58'148"E, distancia 47.78mts. Inscrito con matrícula 1120153 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Un millón trescientos setenta mil ochocientos cuarenta y siete lempiras con veintiséis centavos de lempira (L.1,370,847.26); 15. LOTE F-5 BLOQUE F con un área total de 1524.04m2, equivalente a 2185.86v2, que limita al norte con calle #1, al sur con lote F-6 bloque F, al este con lotes F-4 y F-5 bloque F, al oeste con lote C-11 bloque C, cuyo polígono se describe de la siguiente manera: Estación 1 rumbo S00°40'30"0 distancia 17.73mts, Estación 2 rumbo S72°19'30"E distancia 28.00mts, Estación 3 rumbo N48°52.55"E distancia 34.55mts, Estación 4 rumbo N28°46'59"0 distancia 29.42mts, Estación 5 rumbo S61°57'00"0 distancia 29.56mts, Estación 6 rumbo S23° 15'36"Q distancia 2.98mts, Estación 7 rumbo S27°25'108"0 distancia 3.00mts, Estación 8 rumbo S49°12'40"0 distancia 3.00mts, Estación 9 rumbo S73°06'36"0 distancia 4.60mts, Estación 10 rumbo N82 36140"0 distancia 3.00mts. Inscrito con matrícula 1120160 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 1. Valorado por el Perito Judicial en Dos millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis lempiras con sesenta y seis centavos de lempira (L.2,188,679.66). Sobre dichos inmuebles pesan los siguientes gravámenes: 1. Prohibición de Celebrar actos y contratos: 1. LOTE A-8 BLOQUE A Inscrita con matrícula 1120004 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 2. LOTE B-2 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120006 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 3. LOTE B-3 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120010 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 4. LOTE B-5 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120013 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 5. LOTE C-1 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120081 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 6. LOTE C-3 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120084 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 7. LOTE C-5 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120087 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 8. LOTE D-1 BLOQUE D Inscrita con matrícula 1120116 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 9. LOTE D-4 BLOQUE D Inscrita con matrícula 1120121 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 10. LOTE E-1 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120125 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2, 11. LOTE E-3 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120132 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 12. LOTE E-4 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120137 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 13. LOTE F-2 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120148 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 14. LOTE F-3 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120153 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 15. LOTE F-5 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120160 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 2; 2. Embargo a favor de Compradora de Inmuebles Conde de Montecristo: 1. LOTE A-8 BLOQUE A Inscrita con matrícula 1120004 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 2. LOTE B-2 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120006 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 3. LOTE B-3 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120010 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 4. LOTE B-5 BLOQUE B Inscrita con matrícula 1120013 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 5. LOTE C-1 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120081 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 6. LOTE C-3 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120084 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 7. LOTE C-5 BLOQUE C Inscrita con matrícula 1120087 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 8. LOTE D-1 BLOQUE D Inscrita con matrícula 1120116 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 9. LOTE D-4 BLOQUE D Inscrita con matrícula 1120121 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 10. LOTE E-1 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120125 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3, 11. LOTE E-3 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120132 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 12. LOTE E-4 BLOQUE E Inscrita con matrícula 1120137 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 13. LOTE F-2 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120148 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 14. LOTE F-3 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120153 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 3; 15. LOTE F-5 BLOQUE F Inscrita con matrícula 1120160 del Registro de la Propiedad de Francisco Morazán, Asiento 4. Los inmuebles antes relacionados se subastarán para con su producto reclamar la cantidad de: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 17,825.000.00) en concepto de capital mas intereses y costos del juicio. La subasta se llevará a cabo en el edificio que ocupa el Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Comayagua Departamento de Comayagua, el día JUEVES (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA UNA CON QUINCE MINUTOS DE LA TARDE (1:15PM), efectuándose dicha subasta por la Abogada SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, como Juez de Letras Seccional de Comayagua, departamento de Comayagua. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar en este tribunal el valor del bien justipreciado mas intereses y costas del presente juicio. Se indica que está de manifiesto en el Tribunal la certificación registral sobre los inmuebles que se subastaran. Todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Artículo 847 del Código Procesal Civil. Comayagua, 19 de Abril del año 2024.

  
ABOGADA ANA MARGARITA BANEAGAS  
SECRETARIA



## MUNDO

INSEGURIDAD. ECUADOR ESTÁ SUMIDO EN LA VIOLENCIA QUE IMPONEN NUMEROSAS BANDAS NARCOTRAFICANTES

# Capos mexicanos entran a lista de “objetivos militares” de Ecuador

► El cartel fue publicado en medio de una crisis con el gobierno del presidente López Obrador, después de que Noboa ordenara el asalto de la embajada mexicana

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**QUITO, ECUADOR.** El gobierno de Ecuador incluyó ayer en su lista de “objetivos militares” a capos del cartel mexicano de Sinaloa y a un disidente de la exguerrilla colombiana de las Farc. Conformada por once personas y dividida en tres niveles de peligrosidad, la lista está encabezada por Ismael Mario Zambada García, alias ‘El Mayo’, y por Geovany Andrés Rojas, conocido como ‘Araña’, del grupo de disidentes de los Comandos de Frontera, de Colombia.

Ecuador está sumido en la violencia que imponen numerosas bandas narcotraficantes vinculadas a carteles internacionales, enfrentadas entre sí, pero unidas en su guerra contra el Estado.

El presidente Daniel Noboa, decidido a doblegarlas con mano dura, anticipó el jueves la actualización de la lista de “objetivos militares”.

“Nadie ha tenido la valentía de decir sus nombres ni su ubicación, sino que se han enfocado en capos menores y echarle la culpa a capos menores, pero las estructuras son muy grandes, son muy fuertes y son transna-



**CRISIS.** Familiares del alcalde de Portovelo lloran su muerte, mientras el Gobierno difundió el cartel.

## Claves

**1\_ La deportación sería una sentencia de muerte.** Migrantes piden clemencia a México en momentos en que libra una batalla diplomática con Ecuador.

**2\_ Organizaciones han advertido que la migración de ecuatorianos se ha multiplicado debido a la ola de criminalidad.**

cionales”, dijo el mandatario.

**Narcos.** ‘El Mayo’ es el líder de una facción del Cartel de Sinaloa y junto a su socio, el capturado “Chapo” Guzmán, es uno de los más reconocidos narcotraficantes en la historia de México, según el centro de investigación Insight Crime.

‘Araña’, también en primer nivel de peligrosidad, es líder del grupo Comandos de la Frontera, adscrito a la Segunda Marquetalia, una disidencia de las Farc que se apartó del acuerdo de paz

## NARCOS



Noboa no precisa si los capos extranjeros están en territorio ecuatoriano.

“Se puede ver que inclusive hay gobiernos que cooperan con estas estructuras transnacionales, pero no vamos a permitir que ellos interfieran con el país”, dijo Noboa, distanciado de los gobiernos de izquierda de la región. En los demás niveles de “objetivos militares” están otros nueve cabecillas, entre los que destaca José Adolfo Macías Villamar, alias Fito. El cabecilla local es líder de la banda criminal Los Choneros, una de las principales del país.

**Noboa declaró estado de excepción por la crisis energética con miras a evitar ataques terroristas contra la infraestructura para suministro de electricidad.**

Noboa convocó a una consulta popular el domingo para preguntar a los ecuatorianos si están de acuerdo con endurecer las leyes para enfrentar a estas bandas a través de reformas como permitir la extradición.

Dos alcaldes fueron asesinados en tres días en Ecuador en vísperas del referendo y en medio de una crisis eléctrica que llevó al gobierno a decretar el estado de excepción.

## Hombre se inmola frente a tribunal donde se juzga a Trump

**DEFENSA.** Ocupado con el juicio en plena campaña, Trump se dice víctima de una “caza de brujas”

**NUEVA YORK.** Un hombre se prendió fuego ayer afuera del tribunal de Nueva York donde es juzgado el expresidente Donald Trump, mientras se completaba la selección del jurado.



**CRÍTICO.** El hombre fue trasladado al hospital.

Las autoridades indicaron que el hombre está hospitalizado en situación crítica y que tenía en su poder panfletos de teorías conspiracionistas sobre fraude en inversiones.

La selección de los doce titulares y seis suplentes que juzgarán a Trump a partir del lunes acababa de terminar cuando la TV local empezó a transmitir en vivo imágenes de humo.

## REACCIÓN EUA NO SE PRONUNCIA SOBRE ATAQUE DE ISRAEL A IRÁN

La Casa Blanca se negó a pronunciarse sobre el presunto ataque en la madrugada del viernes de Israel en Irán, que según los medios estadounidenses fue llevado a cabo con misiles.

Las autoridades israelíes también guardan silencio tras el presunto ataque aéreo a la localidad iraní de Isfahán, muy cerca de la mayor central nuclear de Irán, la de Natanz.

## VIOLENCIA ASESINAN A CANDIDATO A ALCALDE EN MÉXICO

Noé Ramos, quien buscaba la reelección como alcalde del municipio de Mante, en el estado mexicano de Tamaulipas, fue asesinado a puñaladas mientras se encontraba reuniendo con simpatizantes, informaron autoridades locales. “Confirmamos y lamentamos el fallecimiento del candidato de Mante, Noé Ramos”, dijo Jorge Cuéllar, vocero de Seguridad estatal.



# SUCESOS

**INDAGACIÓN.** TIENEN IDENTIFICADO A UN SEGUNDO DELINCUENTE QUE PARTICIPÓ EN EL CRIMEN

## Identifican a asaltantes de bus en el barrio Barandillas

► El hecho fue un intento de asalto, murió el ayudante de la unidad, uno de los asaltante y salió herido un pasajero

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Más de 20 trabajadores del transporte murieron de manera violenta en lo que va del año en Honduras, según dirigentes de este sector.

Ayer, las autoridades dijeron que el asesinato de un ayudante de bus de la empresa Cosetral, que cubre la ruta del sector López Arellano, en Choloma, a la Capital Industrial, se debió a un intento de asalto, y no a la extorsión, de la que son objeto los transportistas.

Según indagaciones de la Dirección de Seguridad de la Unidad de Transporte Público de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), la hipótesis más fuerte es que el móvil del crimen fue un intento de asalto, en el que resultaron muertos el ayudante de la unidad de transporte, uno de los dos delincuentes que perpetraron el acto y un pasajero salió herido.

Enrique Maldonado, jefe de la Dirección de Transporte de la Dipamco, informó que ya se logró identificar el segundo individuo que participó en el homicidio, por lo que se ejecutan los trabajos respectivos para poder dar con la ubicación y paradero del mismo.



**ACCIÓN.** Agentes de la Dipampco resguardan las terminales; el ayudante Eduardo Osorio fue velado ayer.



### Datos

**1\_ Un total de 21 trabajadores del transporte han perdido la vida en lo que va de 2024, según dirigentes.**

**2\_ En el año 2023 se reportaron 52 muertes de transportistas y en 2022 se registraron 89, de acuerdo con los reportes de la Policía Nacional.**

El comisario lamentó la muerte del trabajador del transporte. Aseguró que asignarán elementos de la institución policial en los buses que cubren la ruta de la López-SPS, así como en las terminales de Cosetral y de otras donde han recibido reportes de asaltos.

**El hecho.** La unidad de Cosetral circulaba por la 6 calle, 7 avenida, del barrio Barandillas, cuando dos sujetos a punta de pistola intentaron asaltarlo, el ayudante quiso intervenir y uno de los malhechores disparó. Debido a

la gravedad de la herida murió en el lugar. La víctima fue identificada como Eduardo Osorio. Videos que circulan en redes sociales muestran el momento en que pasajeros, indignados, amarraron y atacaron con piedras a uno de los individuos hasta causarle la muerte. El joven de apenas 17 años respondía al nombre de Kevin David Ventura. En los videos también se observa cómo muchos de los pasajeros saltaban por las ventanas del bus en su intento por ponerse a salvo de lo que estaba ocurriendo.

## Frente a su negocio acribillan a comerciante

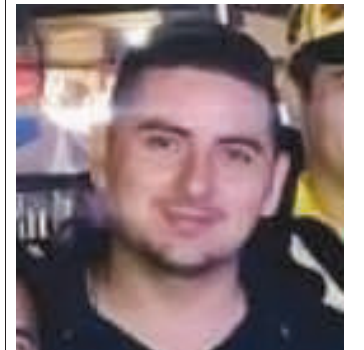
**VERSIÓN.** Familiares dijeron que un desconocido se bajó de una moto y disparó en repetidas ocasiones

**SAN PEDRO SULA.** Cuando salía de su negocio fue ultimado ayer por la tarde Melvin Omar Umaña Campos (de 26 años), quien se dedicaba a la venta de artículos para el hogar.

De acuerdo con lo testificado por los familiares, el comerciante iba saliendo de su negocio, ubicado en la avenida Junior, entre la 7 y 8 calle, y al momento en que iba a subir a su automóvil, un desconocido se bajó de una motocicleta y con un arma de fuego le disparó en varias ocasiones.

Tras el ataque, el hombre salió huyendo del lugar en la motocicleta.

Melvin Omar Umaña Campos fue trasladado al hospital Mario Rivas en un intento por salvarle la vida, pero minutos después murió en el centro asistencial, confirmaron sus parientes.



**VÍCTIMA.** Melvin Umaña, joven asesinado frente a su negocio.

## Dos muertos en choque de motos en Gualaco, Olancho

**INFORME.** Indagan si los dos jóvenes que iban en una de las motos participantes estaban bajo los efectos del alcohol

**OLANCHO.** Dos personas muertas y otra herida de gravedad dejó como saldo un fuerte accidente de tránsito ocurrido en el Corredor Agrícola, municipio de Gualaco, Olancho.



**LUTO.** Jorge Mayén murió antes de ser ingresado al hospital.

El percance se produjo en la madrugada en la aldea La Venta. Dos motocicletas impactaron de manera frontal una contra la otra en lo oscuro de la noche, resultando heridos de gravedad tres hombres: José Arnoldo Flores Carías (de 20 años) murió en el sitio del incidente y Jorge Geovani Mayén Benítez (de 56) cuando era ingresado al Hospital General San Francisco, en Juticalpa.

## Trasladan a niños quemados en Ahuás

**REPORTE.** Dos menores de edad ya murieron en un incendio. Los heridos se hallan graves

**TEGUCIGALPA.** Dos niños de cinco y nueve años, al igual que la madre de uno de ellos, fueron trasladados vía aérea desde

Puerto Lempira, en La Mosquitia hondureña, hasta la capital, tras resultar con severas quemaduras en un incendio ocurrido en el municipio de Ahuás, en Gracias a Dios.

El siniestro con saldo fatal se suscitó la noche del miércoles, cuando había un velatorio en la comunidad.

Ahi falleció el menor Cober Wood Allen (de 10 años) y Mery Guireth Ordóñez Chico (de 2); esta última el jueves por la tarde minutos después de haber llegado a la base aérea Hernán Acosta Mejía en la capital hondureña.



# Golazo

**JORNADA 16. HOY SE JUEGA EL MARATHÓN-REAL ESPAÑA (3:00 PM) Y MAÑANA EL OLIMPIA-MOTAGUA (5:00 PM)**



**RIVALIDAD.** El clásico sampedrano y el capitalino paralizarán las dos ciudades más importantes del país; en los dos partidos hay muchas cosas en juego.

## SAN PEDRO Y TEGUZ SE AGITAN CON LOS CLÁSICOS

► El Verde es amo del Búho en el Yankel Rosenthal  
► y el León liga 12 sin caer contra los azules. “No nos volvemos locos”, avisó Edwin Rodríguez

**Erlin Varela**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Tanto en el Nacional como en el Yankel está de por medio el orgullo y una añeja rivalidad que le pone el membrete de “prohibido perder” a estas batallas. El clásico capitalino y el sampedrano adornan una antepenúltima fecha (16) con mucho en juego. Marathón y Real España engalanará esta tarde (3:00 pm) la Ciudad Industrial, mientras Olimpia y Motagua se apoderarán mañana de las miradas en la capital (5:00 pm). “Obviamente estamos inconformes con las dos derrotas porque no nos gusta perder, pero no nos volvemos locos”, avisó ayer Edwin Rodríguez, el volante de un Albo que llega golpeado por dos caídas al hilo. Doce juegos seguidos sin

perder frente al Ciclón es la carta de fe de un Olimpia que arriba en medio de una férrea pelea por las vueltas y por el pase directo a semifinales. El León comparte la cima con Marathón con 29 unidades, en tanto que Motagua está a solo dos y con una victoria superaría a su archirrival en la tabla.

**14**  
Victorias, seis derrotas y siete empates tiene Marathón jugando en el Yankel frente al Real España.

**Marathón llega encendido.** El último 4-0 ante Lobos le dio al Mimado una bocanada de confianza para intentar dejar atrás un año y siete meses sin tumbar a su vecino. Olimpia es sabedor de lo que implicaría perder, ya que hoy el Verde quiere asaltar la punta en el juego que enciende la zona norte. Real España arriba herido por su último 0-1 ante Victoria y con la misión de defender su plaza de liguilla -es sexto con 21 unidades-. “Antes de que yo llegara, España tenía 14 clásicos sin ganar”,



**PREMIER LEAGUE  
ARSENAL PUEDE RE-  
TOMAR LA CÚSPIDE**

Golpeado por la eliminación en Champions, Arsenal puede encontrar con-

suelo hoy (12:30 pm) ante Wolverhampton. Los Gunners tienen 71 puntos y con una victoria superarán los 73 del líder Manchester City, que jugará su duelo de la fecha hasta en mayo.



**SERIE A DE ITALIA  
JUVENTUS RASCA UN  
PUNTO Y LAZIO SUBE**

Con dos goles en la última media hora de juego, Juventus igualó un 0-2 en

contra ante Cagliari (2-2) y se ubica tercera con 64 puntos. En otro duelo de la jornada 33 de la liga italiana, Lazio se impuso 1-0 a Genoa y escaló de la octava a la sexta posición.



**12**

Partidos seguidos sin perder contra Motagua tiene Olimpia: 10 triunfos y dos empates. El Azul no le gana al Albo desde el 1 de septiembre de 2022.



**REAL ESPAÑA.** Aurinegros vienen de perder contra Victoria en su casa y llegan con la misión de amarrar su cupo en la fiesta grande.

**7**

Clásicos sampedranos al hilo se registran sin empates. Marathón ganó cinco y España dos. En la primera vuelta, los aurinegros se impusieron 3-1.

**10**

Victorias y cinco derrotas tiene Troglío frente a Diego Vázquez. Nueve de esos triunfos fueron en liga y uno en Concacaf. En la serie hay cinco empates.

**Próximos juegos**

**MARATHÓN VS. REAL ESPAÑA**  
HOY: 3:00 pm  
CIUDAD: San Pedro Sula  
ESTADIO: Yankel Rosenthal  
ÁRBITRO: Selvin Brown

**REAL SOCIEDAD VS. VIDA**  
HOY: 5:15 pm  
CIUDAD: Tocoa  
ESTADIO: Francisco Martínez  
ÁRBITRO: Luis Mejía

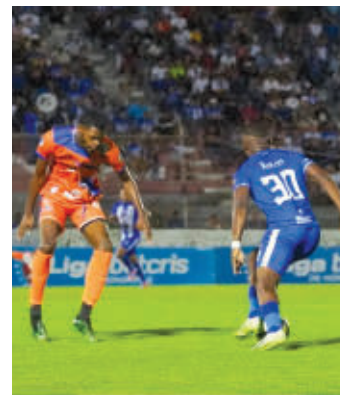
**GÉNESIS VS. OLANCHO**  
HOY: 7:30 pm  
CIUDAD: Comayagua  
ESTADIO: Carlos Miranda  
ÁRBITRO: Armando Castro

**OLIMPIA VS. MOTAGUA**  
MAÑANA: 5:00 pm  
CIUDAD: Tegucigalpa  
ESTADIO: Nacional  
ÁRBITRO: Saíd Martínez  
\*CANAL: Deportes TVC transmitirá todos los juegos.

**FECHA 16. UPNFM DERROTÓ 1-0 A VICTORIA**

**Lobos enciende la pelea del descenso**

Con un gol de Jeffry Macías, el equipo universitario ganó en La Ceiba y se puso a dos puntos de los cocoteros



**LA CEIBA.** Con el cuchillo entre los dientes y cuando muchos ya los ponían en la segunda división, Lobos encontró un tesoro en La Ceiba y estremeció la pelea por el no descenso. Triunfo 1-0 el que consiguió anoche UPNFM ante un Victoria que prácticamente enterró sus ilusiones de liguilla. El que más lo había merecido se puso el traje de salvavidas: Jeffry Macías. El juvenil, quien estuvo cerca en el epílogo del primer tiempo, encendió la luz de la ilusión de la manada al minuto 52. Con su habitual desparramo se alió con Jairo Róchez para enganchar y anotar un gol que bien podría valer una categoría. Tremendo momento del Lobito para volver a ganar una visita. No triunfaba afuera de Cholulca desde enero del año anterior, y vaya en qué circunstancia llegó esa victoria. Pasaron

**TRIUNFAZO.** El defensa Robel Bernárdez vigila la conducción del colombiano Luis Hurtado.

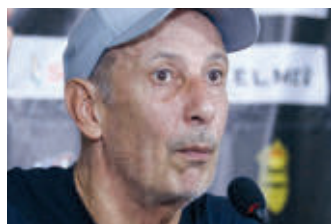
algunas cosas más en el juego, como dos cabezazos de Jairo Flores, la roja perdonada de Raúl Castro a Baptiste o ese testazo final de Carlos Arzú, pero lo más importante ya lo había escrito el camisa 11 de los universitarios. La alegría de los pedagogos era elocuente. UPNFM se puso a dos puntos de un Vida que hoy llega a Tocoa con la presión por las nubes. Se prende el descenso...

**“UN EQUIPO QUE TENÍA 45 JUEGOS SIN PERDER Y PIERDE DOS NO CREO QUE SEA CRISIS, ¿QUÉ ES PARA LOS DEMÁS ENTONCES?”**



**YUSTIN ARBOLEDA**  
Delantero de Olimpia

**“GANAMOS FRENTE AL MOTAGUA Y ANTE MARATHÓN. ANTES DE QUE LLEGARA, REAL ESPAÑA TENÍA 14 CLÁSICOS SIN UNA VICTORIA”**



**MIGUEL FALERO**  
Entrenador de Real España

disparó el entrenador aurinegro Miguel Falero, quien en la primera vuelta doblegó 3-1 al Monstruo, pero el Yankel plantea un desafío extra. Allí, el Verde ganó 14 duelos y solo sufrió seis caídas contra la Máquina. El plato fuerte del sábado está servido para abanderar una cartelera que este día tendrá otros dos pulsos. Vida buscará en Tocoa volar rumbo a la salvación (5:15 pm), mientras que Potros visitará a Génesis (7:30 pm). ¡Que arranque la emoción!

**Torneo Clausura**

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olimpia	15	8	5	2	29	11	29
2. Marathón	15	9	2	4	30	16	29
3. Motagua	15	7	6	2	23	12	27
4. Olancho	15	7	6	2	16	8	27
5. Génesis	15	6	5	4	10	13	23
6. Real España	15	5	6	4	21	18	21
7. Victoria	16	4	5	7	15	22	17
8. Real Sociedad	15	5	0	10	19	27	15
9. Lobos UPNFM	16	3	3	10	10	23	12
10. Vida	15	3	0	12	13	36	9

**Tabla acumulada**

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olimpia	33	23	8	2	77	25	77
2. Marathón	33	19	4	10	53	37	61
3. Motagua	33	15	11	7	55	34	56
4. Olancho	33	12	12	9	32	27	48
5. Génesis	33	12	10	11	33	37	46
6. Real España	33	11	9	13	47	50	42
7. R. Sociedad	33	10	7	16	36	46	37
8. Victoria	34	8	10	16	38	52	34
9. Vida	33	8	5	20	39	71	29
10. UPNFM	34	7	6	21	30	61	27

VICTORIA	UPNFM
<b>0</b>	<b>1</b>
Eduard Flores	Alex Güity
Diego Rodríguez <<	Enrique Vásquez
>> Geovanny Bueso (min 29)	Lesvin Medina
Ángel Barrios	Ismael Santos
Óscar Barrios	Robel Bernárdez
Danilo Tobías <<	Oliver Morazán <<
>> Paulino Castillo (min 71)	>> Babington López (min 78)
Marcelo Espinal <<	Jack Baptiste <<
>> Axel Motiño (min 55)	>> Jeremy Rodas (min 90+2)
Allan Banegas	Cristian Gutiérrez <<
Pablo Cacho	>> Eliú López (min 78)
Jeffry Miranda <<	César Guillén <<
>> Erick Rodríguez (min 55)	>> Josman Figueroa (min 53)
Luis Hurtado	Jeffry Macías <b>GOL 52</b>
Frellys López <<	Jairo Róchez
>> Carlos Arzú (min 71)	<b>DT. Orlando López</b>
<b>DT. Salomón Názar</b>	
<b>ÁRBITROS:</b> Raúl Castro, Elder Oliva, Kevin Zepeda y David Cruz.	





COMPETENCIA. SERÁ EL DUELO NÚMERO 258 ENTRE AMBOS

# El nuevo goleador y las bajas: lo que debes saber del clásico

► Real Madrid podría dar un golpe definitivo en sus aspiraciones por el título español si vence mañana a la 1:00 pm al Barcelona

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

## 10 cosas que debes saber del Real Madrid-Barcelona

**MADRID, ESPAÑA.** El Real Madrid recibe mañana a la 1:00 pm al Barcelona en el clásico de la 32ª jornada de LaLiga, en el que una victoria de los merengues podría suponer un golpe casi definitivo al campeonato español.

Los líderes blancos podrían irse hasta los 11 puntos de ventaja sobre el Barcelona, segundo clasificado, con solo 18 puntos por disputarse una vez finalice esta fecha liguera.

Es cierto que la era Cristiano Ronaldo y Messi acabó hace un buen tiempo, pero este encuentro sigue paralizándolo al mundo del fútbol, y edición tras edición hay nuevos atractivos que hacen que sus seguidores estén pendientes de lo que suceda.

Es por eso que te damos algunos datos del juego que se disputará el domingo en esta rivalidad que nunca acabará.

**Edición 258 de los blancos y blaugranas**  
Real Madrid ha derrotado 104 veces al Barcelona, mientras que los azulgranas han cosechado 100 victorias, hay 54 empates.

**Jugadores actuales con más rodaje**  
El croata Luka Modrić es el jugador de las plantillas actuales con más clásicos disputados, tiene un total de 35 encuentros.

**Primer clásico para el árbitro central**  
César Grado será el árbitro encargado de impartir justicia en el clásico entre Real Madrid y Barcelona. Será su primer clásico.

**Barcelona visitará el nuevo Bernabéu**  
El nuevo Santiago Bernabéu tendrá la visita del Barcelona por primera vez. El inmueble madrileño se inauguró este año.



**Vinicius Jr., nuevo "killer" de los clásicos**  
La estrella brasileña ha marcado 11 goles en 16 clásicos que ha disputado, mientras que Lewandowski dos en seis duelos.

**La racha que deslumbra a los merengues**  
Real Madrid ha ganado sus tres últimos duelos ante el Barcelona entre todas las competiciones, incluidos los dos de esta temporada.

**Un vendaval de goles en la historia**  
Un total de 600 goles en toda la historia de los clásicos en LaLiga, 299 logrados por el Barcelona y 301 por el Real Madrid.



**Los guerreros merengues fuera de combate**  
Real Madrid mañana no contarán con David Alaba, Thibaut Courtois y es duda Dani Carvajal por molestias musculares.

**Dos bajas sensibles en los blaugranas**  
El Barça seguirá sin poder contar con la presencia en la cancha del centrocampista Gavi y el lateral izquierdo Alejandro Balde.

**Carlo Ancelotti no sabe qué es empatar**  
El estratega italiano ha dirigido un total de quince clásicos con un balance apretado de ocho triunfos y siete derrotas.

## LaLiga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real Madrid	31	24	6	1	67	20	78
2. Barcelona	31	21	7	3	62	34	70
3. Girona	31	20	5	6	63	39	65
4. Atl de Madrid	31	19	4	8	59	36	61
5. Ath Bilbao	32	16	10	6	52	30	58
6. Real Sociedad	31	13	11	7	45	33	50
7. Valencia	31	13	8	10	34	32	47
8. Real Betis	31	11	12	8	38	37	45
9. Villarreal	31	10	9	12	49	54	39
10. Getafe	31	9	12	10	37	43	39
11. Osasuna	31	11	6	14	36	44	39
12. Las Palmas	31	10	7	14	29	35	37
13. Sevilla	31	8	10	13	39	44	34
14. Alavés	31	8	8	15	26	38	32
15. Mallorca	31	6	13	12	25	36	31
16. Rayo	31	6	13	12	25	38	31
17. Celta de Vigo	31	6	10	15	33	46	28
18. Cádiz	31	4	13	14	21	41	25
19. Granada	32	3	9	20	33	61	18
20. Almería	31	1	11	19	30	62	14

## Jornada 32

### AYER

Athletic de Bilbao 1-1 Granada

### HOY

6:00 am Celta de Vigo vs. Las Palmas

8:15 am Rayo Vallecano vs. Osasuna

10:30 am Valencia vs. Betis

1:00 pm Girona vs. Cádiz

### MAÑANA

6:00 am Getafe vs. Real Sociedad

8:15 am Almería vs. Villarreal

10:30 am Alavés vs. Atl. de Madrid

1:00 pm Real Madrid vs. Barcelona

### LUNES

1:00 pm Sevilla vs. Mallorca



REAL ESPAÑA. EL PORTEÑO HA RECIBIDO CUATRO GOLES EN CUATRO JUEGOS

# “Chapeaba y hacía trabajos de construcción, ahí supe el valor de las cosas”



**PREPARACIÓN.** Está estudiando Comercio y Negocio Internacional en la universidad. FOTO: MAURICIO AYALA

**Onan Rodríguez recuerda los valores que le inculcaron sus padres, qué hizo después de su debut y los consejos de Buba**

**SAN PEDRO SULA.** Onan Rodríguez, arquero del Real España, ha nadado contra la marea para poder ir forjando su propia carrera, donde los sacrificios han estado a la orden del día; sin embargo, el pasado 9 de marzo dio su primer paso importante luego de debutar contra el Vida. Hasta la fecha, ya son cuatro juegos en la Liga Nacional.

“Vengo de raíces humildes, de allá de Puerto Cortés, y empecé a jugar fútbol en la escuelita de Imdepor. A los ocho años ya sabía que quería ser portero y solo me tocó trabajar y trabajar por un sueño que al final se logró. La gente en mi pueblo está muy alegre conmigo porque saben lo que cuesta llegar a primera y saben de ese niño que andaba descalzo jugando con la pelota por las calles. Gracias a Dios aquí estamos”, contó a GOLAZO el oriun-

**4 Partidos ha jugado Onan Rodríguez en Liga Nacional con Real España, esto traducido en 360 minutos. Su debut llegó el 9 de marzo.**

do de Cieneguita, Puerto Cortés. Rodríguez tuvo una infancia muy feliz, era el terremoto de su casa, donde han vivido sus padres y sus dos hermanos mayores. Viene de una familia humilde, pero muy unida. “Mis papás siempre me enseñaron a trabajar por lo que quiero o por lo que me quiero comprar. Mis familiares son luchadores y siempre me inculcaron esos valores. La verdad es que no es que ayudaba en casa, pero sí compraba mis cosas, las que quería”, soltó el estudiante de la carrera de Comercio y Negocio Internacional en la UTH. Y continuó: “Los trabajos que hacía era chapear y rastrillar solares o yardas de casas y también realizaba trabajos de construc-

ción, trabajos humildes; ahí supe el valor de las cosas, lo que cuesta tener lo propio. En ese tiempo tenía 15 y 16 años”.

Rodríguez Melgar caía en una especie de “shock” cuando desde las gradas del estadio Excelsior de Puerto Cortés miraba jugar a Luis López, sin saber que un par de años después iba a compartir camerinos y muchas anécdotas como compañeros.

Buba le ha dado varios consejos al nacido el 4 de diciembre de 2002. “Siempre atesoró cuando Luis me dijo que disfrutara. Eso me llegó al corazón porque tenía mucha presión, ya que estoy en un equipo grande. Cuando llegué, me dijo: ‘Aprenda’, y todo me ayudaba a crecer”. El guardameta recuerda muy bien lo que hizo después de su debut contra el Vida. “Valió cada sacrificio, valió cada esfuerzo, al final del partido dije: ‘Gracias, Onan, por no rendirte y gracias, Dios, por darme la fuerza para seguir y cumplir este sueño”. Así cerró el chico que tiene un saco lleno de sueños por cumplir.

## ASCENSO PLATENSE Y PARRILLAS ONE LUCHARÁN POR LA CIMA DEL NORTE

La última jornada de las vueltas regulares en la Liga de Ascenso estará que arde. El Platense recibirá hoy a las 3:00 pm en el estadio Excelsior al Pumas de Santa Bárbara. El Tiburón tiene en su mira quedarse con el liderato del grupo C, puesto que tiene el Parrillas One con dos unidades más (18), y deberá visitar al Villanueva FC, que lucharán por avanzar a la siguiente fase del torneo.



## ESPAÑA CHOCO LOZANO QUEMA UNA DE LAS ÚLTIMAS BALAS DE ESPERANZA

A 14 puntos de los puestos de salvación y con 21 unidades en disputa, Anthony Lozano con el Almería quema mañana una de sus últimas balas para conseguir un objetivo que parece utópico: no descender a la segunda división de España. Los Indálicos, últimos en la tabla, recibirán a Villarreal (8:15 am), en duelo de la fecha 32 de La Liga. El hondureño, quien viene de conseguir un penal importante, no ha podido anotar gol en siete encuentros disputados.



## LIGA NACIONAL EL JUGADOR ROBERTO OSORTO DE REAL ESPAÑA FUE OPERADO Y ESTARÁ FUERA UN MES

Roberto Osorto, centrocampista de Real España, fue dado de alta ayer luego de someterse a una operación debido a una lesión en el menisco interno de la rodilla derecha. El jugador estará fuera de actividad durante un mes.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**27 - 36 - 47**

Los números que ya jugaron

**52 - 57 - 44**

**35 - 44 - 70**

**70 - 48 - 62**

**07 - 68 - 77**

El pronóstico para hoy

**82**

**10**

**93**

Si soñaste con...

CABALLO

**12**

PINTURA

**65**

ALACRÁN

**31**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



PRESENTA



DAVIVIENDA

# RUNNING 4 THE CHILDREN

TE INVITA



UN DÍA LLENO DE ALEGRÍA Y ACTIVIDADES PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.



28 de Abril



COMISARIATO LOS ANDES  
DONDE COMPRAR ES UN PLACER



7:00 AM

## PASOS PARA INSCRIBIRTE:

1

Puedes adquirir tu kit por un valor mínimo de **L 350** o hacer un donativo a nuestra cuenta de cheques de Davivienda **No. 2360385239** a nombre de **La Asociación Pediátrica Hondureña**

2

Regístrate para validar tu inscripción aquí y adjunta el comprobante



A BENEFICIO DE:



Patrocinan



La Prensa



Sudagrip Nipos

PAILL  
CUIDANDO TU SALUD



COMISARIATO LOS ANDES  
DONDE COMPRAR ES UN PLACER



Econo Mascotas



go eventos